



BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Volúmenes de esta obra	1
Sala en que se encuentra	11
Tabla en que se halla	1036
Orden que en ella tiene	18

Volum

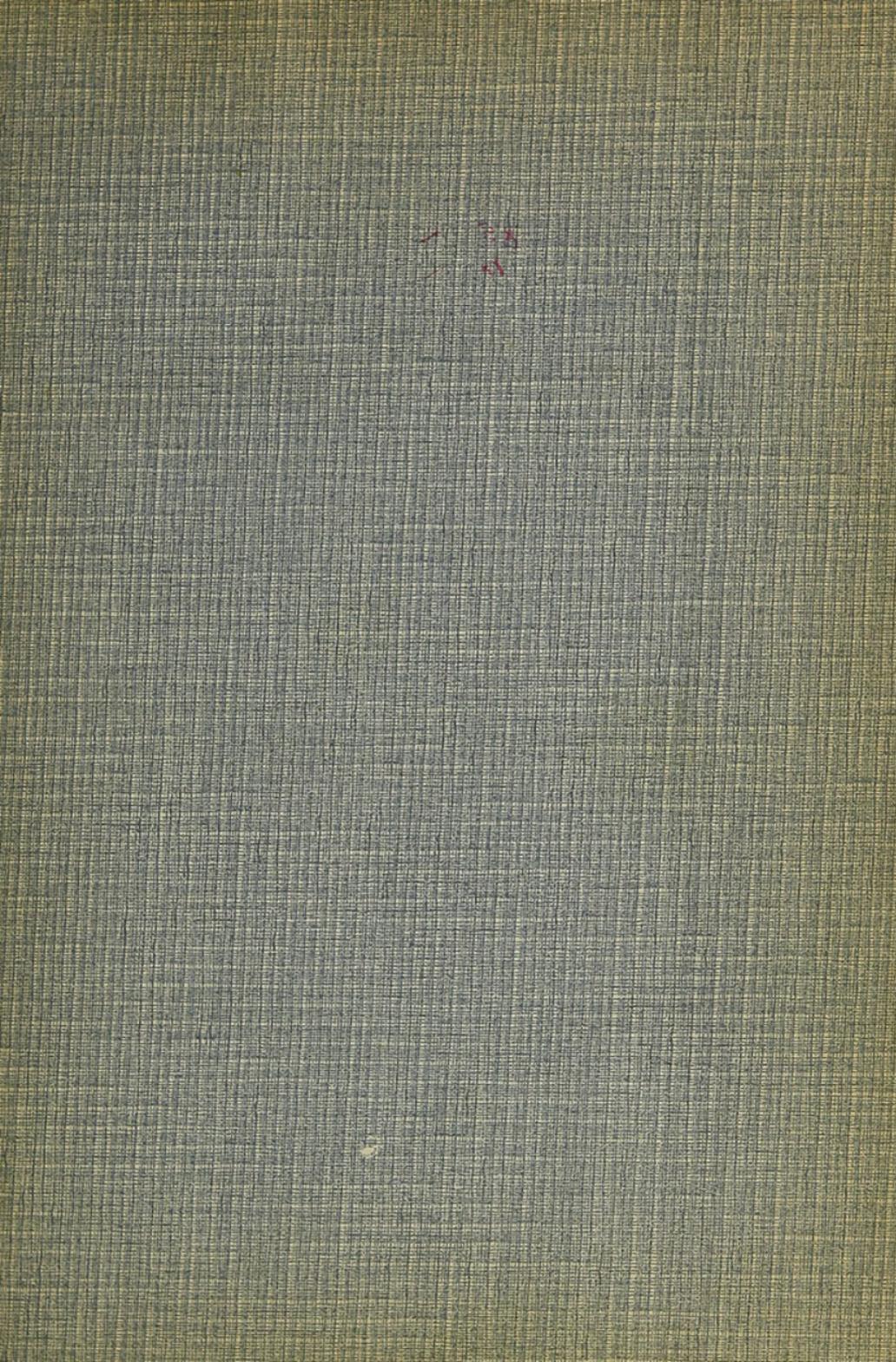
Tabla

Ordenc

BIBLIOTECA NACIONAL



903359



TIRAJE ANTICIPADO DE FAJINAS
CORRESPONDIENTE AL 2.º VOL. DE LA

Memoria que el Ministro de
Instrucción Pública pre-
senta al Congreso Na-
cional, referente al año
de 1911, que contiene la

Encuesta sobre la enseñanza
particular subvencionada

Practicada por la Comisión nombrada al efecto



SANTIAGO DE CHILE
Imprenta Nacional, calle Moneda núm. 1434

—
1912

TIRAJE ANTICIPADO DE FÁJINAS
CORRESPONDIENTE AL 2.º VOL. DE LA

Memoria que el Ministro de
Instrucción Pública pre-
senta al Congreso Na-
cional, referente al año
de 1911, que contiene la

Encuesta sobre la Enseñanza
particular subvencionada

Practicada por la Comisión nombrada al efecto



575565

SANTIAGO DE CHILE
Imprenta Nacional, calle Moneda núm. 1434

1912

ENCUESTA

SOBRE LA

Enseñanza particular subvencionada

Santiago, Diciembre de 1911

Señor Ministro de Instrucción:

Por decreto de fecha 21 de marzo del corriente año, el Ministerio de Instrucción Pública tuvo a bien nombrar una Comisión compuesta de los infrascritos, con el objeto de que inspeccionara la enseñanza particular subvencionada por el Gobierno i le informara respecto a su estado.

En desempeño de este cometido, hemos visitado detenidamente los establecimientos que disfrutaban de subvención fiscal comprendidos entre Valparaíso i Concepción. Ya en un primer informe elevado a U.S. el 4 de agosto, adelantamos algunas observaciones acerca del trabajo que hemos realizado. Ahora completamos nuestra tarea con todos los datos acumulados en el transcurso de cinco meses i con las consideraciones que ellos nos han sugerido.

Este informe jeneral i completo comprende seis partes principales:

- 1.º El presupuesto i las subvenciones;
- 2.º Desproporcion en la distribucion de las subvenciones;
- 3.º Estado actual de los colejos subvencionados en cuanto a sus locales i material de enseñanza;
- 4.º Calidad de la enseñanza secundaria;
- 5.º Calidad de la enseñanza primaria; i
- 6.º Enseñanza técnica i profesional.

A estas partes siguen varios *Anexos*.

Las informaciones que preceden han sido tomadas con rigurosa exactitud en los diversos establecimientos por los comisionados que suscriben i son el resultado práctico de un prolijo i concienzudo estudio en el desempeño de la comision que US. tuvo a bien confiarnos.

I

EL PRESUPUESTO I LAS SUBVENCIONES

Las subvenciones datan del año 1876. En esta fecha aparece por primera vez un ítem de 900 pesos para ayudar a la instrucción primaria particular. En 1878 se incorporó al presupuesto otro ítem por 1,200 pesos para subvencionar la enseñanza particular de la mujer. Dos años después (1880) aparece el primer ítem por mil pesos para proteger la enseñanza técnica i profesional, i diecisiete años más tarde (1897) se consultó otro ítem por 12,000 pesos para coadyuvar a la enseñanza secundaria de hombres.

Desde 1876 el monto de las subvenciones ha crecido considerablemente, de modo que en los últimos años ha tenido las proporciones que se manifiestan en el siguiente cuadro:

1876.....	\$	1,900
1881.....		13,000
1886.....		6,000
1891.....		19,000
1896.....		63,000
1901.....		250,550
1906.....		756,100
1911.....		1.604,260

El Estado ha invertido hasta el presente la suma de 11.559.710 pesos que se distribuyen de la manera siguiente:

Liceos de hombres.....	\$	867,100
Liceos de niñas.....		2.972,950
Escuelas primarias.....		4 800,860
Escuelas técnicas.....		1 856,400
Asignaciones varias... ..		1.062 400
		<hr/>
Total.....	\$	11.559,710

Esta cantidad representa solamente el dinero invertido en el presupuesto de instruccion i se refiere únicamente a las cuotas asignadas a cada establecimiento. A ella hai que agregar anualmente otra suma no despreciable que corresponde al pago de comisiones universitarias que reciben los exámenes, al pago de un visitador especial i a otros gastos jenerales. En los últimos años estos desembolsos han crecido aun mas, porque el Ministerio de Instruccion se ha visto en la necesidad de crear una seccion especial para atender al movimiento considerable a que ha dado lugar el gran número de colejos subvencionados repartidos en toda la estension del pais. Así, por ejemplo, a las sumas consultadas en la partida XII del presupuesto vijente, que corresponde a la enseñanza subvencionada, hai que agregar las siguientes:

Partida 2. ^a , ítem 45: honorarios de exámenes.....	\$	80,000
» 10, ítem 3711: jefe ofic. subvenciones.....		6,000
» 10, ítem 3712: oficial primero.....		4,200
» 10, ítem 3713: oficial segundo.....		3,400
» 10, ítem 3715: gastos variables.....		800
» 12, ítem 3745: impresiones, etc... ..		500
» 13, ítem 4134: construccion colejos particulares.....		10,000
» 13, ítem 4136: construccion colejos particulares.....		10,000
		<hr/>
Total.....	\$	114,900

De tal manera que en el presente año hai mas de **cien mil pesos** distribuidos en diversos ítems del presupuesto de instruccion

cion que vienen a aumentar la partida XII que suma 1.604,260 pesos.

Ademas, va siendo costumbre desde algunos años atras recurrir a diversos Departamentos del Estado en busca de los dineros fiscales. Basta hojear con paciencia el presupuesto de la Nacion para encontrar numerosos ítems destinados a subvencionar colejos particulares de instruccion primaria i profesional.

No objetamos que el Gobierno conceda cuantiosas subvenciones a los establecimientos de instruccion que las merecen por el número de alumnos i la calidad de la enseñanza; pero creemos que debe procederse ordenadamente, distribuyendo esos dineros fiscales, i si se quiere la suma de todos ellos, por un mismo Departamento del Estado.

En el Ministerio de Industria i Obras Públicas hai una seccion entera, *Gastos variables*, ítems 536 a 562, por ciento sesenta i cuatro mil cien pesos (\$ 164,100), consagrada esclusivamente a este objeto. Se esplica el que se acuda a esta seccion del presupuesto fiscal para consignar partidas por una vez para gastos de construccion; pero las que se refieren al sostenimiento de la enseñanza, estimamos que deben figurar solamente en el presupuesto de Instruccion Pública.

En el Ministerio del Interior sucede otro tanto. Hai una partida, la 12, en que encontramos varios ítems (los 3616, 3617, 3618, 3620, 3621, 3622, 3623, 3626, 3627, 3628, 3633, 3634, 3650, 3664, 3669, 3778. etc.) para ausiliar a establecimientos de educacion que reciben subsidios fiscales por el Ministerio de Instruccion.

Por esta razon, no es raro que al practicar las visitas, la Comision se haya encontrado con que hai establecimientos que reciben dos i hasta tres subvenciones, como se ve en algunos de los ejemplos siguientes:

Por el ítem 539 del presupuesto de Industria, se asignan 10,000 pesos a una escuela que por el ítem 3819 del presupuesto de Instruccion, recibe otra cuota de 10,000 pesos.

Por el ítem 547 del presupuesto de Industria, se asignan 7,500 pesos a una escuela que por el ítem 3927 de Instruccion percibe 2,400 pesos mas.

Por el ítem 551 del presupuesto de Industria, una escuela percibe 2,400 pesos, i por el 3822 del de Instrucción, percibe 2,400 pesos mas.

El Fisco invierte, pues, mas de 2.000,000 de pesos en auxiliar la enseñanza particular.

Segun la última Memoria de Instrucción (correspondiente al año 1909), el Estado gastó 3.079,019 pesos 83 centavos en sostener sus cuarenta liceos de hombres (páj. 8), i 1.537,729 pesos 60 centavos en los veintiuno de niñas (páj. 102), o sea un total de 4.616,749 pesos 43 centavos.

En la sola ciudad de Santiago, el Gobierno gasta 77,000 pesos en subsidios a la enseñanza secundaria de hombres i 249,200 pesos a la de niñas, o sea un total de 326,200 pesos. Con muy poco mas el Estado sostuvo en 1909, en la capital, los siguientes liceos:

1.º Liceo Superior de niñas.....	\$	96,008
2.º Liceo número 4 de niñas.....		57,063
3.º Liceo número 5 de niñas.....		67,367
4.º Liceo Santiago, de hombres.....		63,582
5.º Liceo Barros Borgoño, de hombres.		57,886

Total..... \$ 341,906

Estos cinco liceos fiscales tuvieron en 1910 (datos de la Oficina de Estadística) la siguiente matrícula i asistencia media:

	Matricula	Asist. media
1.º Liceo Superior.....	640	569
2.º Liceo número 4.....	406	315
3.º Liceo número 5.....	130	120
4.º Liceo Santiago.....	372	315
5.º Liceo Barros Borgoño.....	295	258
Totales.....	1,843	1,677

En cambio, cinco de los principales colejos secundarios subvencionados en la capital tuvieron el mismo año de 1910 la siguiente matrícula i asistencia media:

	Matrícula	Asist. media
1.º Liceo La Ilustracion.....	177	...
2.º Liceo Le-Brun.....	200	150
3.º Liceo Americano.....	238	189
4.º Instituto Moderno.....	103	93
5.º Instituto Chile.....	150	...
	<hr/>	<hr/>
Totales.....	868	432 (1)

Calculando una asistencia media de 150 al Liceo La Ilustracion i 120 al Instituto Chile, resultaria que el Fisco dió enseñanza *enteramente gratuita* a 1,677 niños en cinco de sus liceos, mientras los cinco de los principales liceos subvencionados proporcionaron *enseñanza pagada* a 702 niños.

(1) Los datos estadísticos de algunos colejos particulares son enteramente problemáticos, como tendremos ocasion de detallarlo mas adelante. Para probarlo en este caso, bastaria citar el hecho de que en las visitas mandadas practicar por el Ministerio de Instruccion, el número de asistencia es mui inferior al de la matrícula i asistencia media que figura en las estadísticas de los colejos mencionados.

El siguiente cuadro puede dar una lijera idea de lo que aseveramos:

	Matric.	Asist. media	Asistencia dia visita
1.º Liceo La Ilustracion...	177	150	78
2.º Liceo Le-Brun.....	200	150	96
3.º Liceo Americano.....	238	189	176
4.º Instituto Moderno.....	103	93	62
5.º Instituto Chile.....	150	120	92
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales.....	868	702	504

II

SUBVENCIONES

SU ESTADO ACTUAL.—SU DISTRIBUCION

Hemos visto ya que el Fisco invierte anualmente una suma considerable para coadyuvar a la obra de la educacion nacional, suma que en el presupuesto vijente asciende a mas de 2 000,000 de pesos.

Cualquiera que tenga a mano la estadística de los colejos subvencionados i analice detenidamente las relaciones que existen entre la cuota fijada a cada establecimiento i la poblacion escolar, el número de cursos, la calidad i clase de la enseñanza, etc., etc., se quedará perplejo ante la anarquía que ha reinado i sigue reinando en este punto. Las subvenciones se han repartido al azar, sin que haya imperado jamas un criterio determinado.

La Comision ha podido comprobar personalmente este hecho en numerosas visitas de inspeccion que ha llevado a cabo, i elevó oportunamente a US. una nota en que daba a conocer este hecho i proponía que se corrigieran algunas anomalías.

Hai escuelas que funcionan con un reducido número de alumnos, en locales antihijiénicos i con profesorado casi nulo por su falta de idoneidad, i reciben en cambio una buena subvencion. Por el contrario, hai establecimientos en que se educan cientos de niños en buen local i con profesorado competente, i reciben una escasa cuota fiscal.

Concretando esta observacion a las escuelas de enseñanza pri-

maria gratuita, i tomando solo en cuenta la asistencia media del primer bimestre i la cuota de la subvencion anual, tendríamos el siguiente cuadro:

A.—Item	3916	Escuela	78	alumnos.....	\$ 1,200
»	3945	»	274	»	»
»	3960	»	359	»	»
B.—Item	3881	Escuela	57	alumnos.....	\$ 2,400
»	3983	»	98	»	»
»	3927	»	128	»	»
»	3928	»	196	»	»
»	3949	»	310	»	»
C.—Item	3901	Escuela	48	alumnos.....	\$ 3,000
»	3921	»	475	»	»
»	3854	»	400	»	»
D.—Item	3959	Escuela	49	alumnos.....	\$ 5,000
»	3957	»	200	»	»
»	3913	»	439	»	»
E.—Item	3947	Escuela	117	alumnos.....	\$ 10,000
»	3897	»	265	»	»
»	3824	»	600	»	»
F.—Item	3940	Escuela	2384	alumnos.....	\$ 30,000

Estudiando la distribucion de las subvenciones en los establecimientos de instruccion secundaria, *que es pagada*, se observa la misma desproporcion, como se ve por algunos ejemplos:

Item	Matrícula Primer bimestre	Subvencion
3785	Liceo 12 alumnos.....	\$ 6,000
» 3758	» 567 »	»
» 3751	» 61 »	10,000
» 3784	» 148 »	12,000
» 3777	» 103 »	20,000
» 3775	» 107 »	»
» 3793	» 34 »	50,000

Si se comparan ahora las cuotas asignadas a la enseñanza *gratuita* (primaria) con las de la enseñanza *pagada* (secundaria), se ve tambien que no hai ningun criterio determinado en el reparto de aquéllas. El siguiente cuadro comparativo puede dar alguna idea de lo que esto significa:

Enseñanza gratuita

Item	Asist. media Primer bimestre	Subvencion
3945.....	274	\$ 1,200
3960.....	359	1,200
3854.....	400	3,000
3913.....	439	5,000
3824.....	600	10,000
3940.....	2,834	30,000
3786.....	52	5,000
3748.....	94	5,000
3785.....	12	6,000
3753.....	104	8,000
3751.....	61	10,000
3793.....	34	50,000

Pudiera talvez pensarse que se ha tenido en cuenta al hacer el reparto el número de cursos del colejio i que tienen mas subvencion aquellos que tienen mayor número de cursos, porque esto supone mayor local, mas mueblaje escolar i mas profesores i, consiguientemente, mayores gastos; pero tampoco se nota una norma al respecto. Hai colejios que tienen una sala de clase donde agrupan hasta cuatro cursos i reciben una subvencion igual a la que gozan otros que sostienen tres o cuatro cursos. Esto se manifiesta en el cuadro siguiente:

Enseñanza pagada

Item	Núms. de cursos	Subvencion
3783.....	1	\$ 3,000
3792.....	2	3,000
3786.....	2	5,000
3787.....	3	6,000
3750.....	4	2,000
3748.....	4	5,000
3779.....	4	10,000
3751.....	5	10,000
3753.....	5	10,000
3776.....	5	15,000
3749.....	7	4,000
3752.....	7	8,000
3778.....	7	10,000
3775.....	8	20,000
3777.....	8	20,000
3758.....	14	6,000

Tampoco se ha atendido a otro punto de vista: a si el colejio da solo enseñanza de preparatoria, o de preparatoria i tres primeros años de humanidades (liceos de segunda clase) o de preparatoria i seis años de humanidades (liceos de primera clase).

Todos los puntos enumerados manifiestan claramente que se está en presencia de otro problema cuya solucion no es tan fácil como parece a primera vista, pues está ligada a muchos otros puntos de que nos ocuparemos mas adelante.

III

ESTADO ACTUAL DE LOS COLEJIOS SUBVENCIONADOS

LOCALES. — MUEBLAJE I MATERIAL ESCOLAR. — INTERNADOS. —
FALTA EFECTIVA DE FISCALIZACION.

1. — *Locales.*

Con el objeto de formarse idea del estado en que actualmente se encuentran los establecimientos subvencionados, la Comision se impuso la tarea de visitar todos los liceos i escuelas particulares de Santiago, i los de las principales ciudades de la zona comprendida entre Valparaiso i Concepcion.

Para el mejor éxito de esta inspeccion, se obtuvo el concurso eficaz del médico higienista, doctor Sabino Muñoz Labbé, i de la comision médico-escolar que preside la doctora señorita Eloisa Díaz.

La impresion jeneral que han recibido la comision i los señores médicos es, desde muchos conceptos, desfavorable. La mayor parte de estos establecimientos, salvo honrosas escepciones, funcionan en locales inadecuados. De algunos de ellos puede decirse que tienen mas el aspecto de conventillos que de establecimientos de educacion, i por este solo motivo carecen de títulos para ser acreedores al auxilio fiscal.

Lo que mas resalta a la vista de cualquiera persona que inspeccione los establecimientos subvencionados es el *desaseo*. En algunos es tan lamentable que no sabe qué admirar mas, si el

desconocimiento mas elemental de las reglas de la higiene o la desidia de los directores. Hai desaseo en las salas de clase, en los dormitorios i comedores, en la cocina i en los departamentos interiores. Este mal no es nuevo. Así lo comprueban los informes de las Comisiones Universitarias que van a tomar exámenes a los mismos colejos.

Uno de estos informes dice al respecto:

«La Comision llegó a la hora reglamentaria, i despues de media hora de espera, fué llevada por el director a una sala inmundada en donde no habia ni los mas esenciales elementos para proceder al examen. La Comision tuvo que esperar a que se barriera la sala ...» (1)

Interrogados algunos directores por la causa de este mal tan grave i tan jeneral, nos han contestado que ello se debe a la dificultad de procurarse servidumbre.

Si la pedagogía i la higiene quieren que la escuela sea *sonriente i alegre*, i si la mision moderna de ésta es *educar*, no se concibe cómo los señores directores pueden descuidar tanto este punto esencial de la educacion.

A la falta de aseo hai que agregar el deterioro de los locales.

Muchos de éstos han sido edificios que, bien cuidados en un tiempo, llenaron el objeto a que se les destinaba; pero hoi, la accion del tiempo los tiene en condiciones detestables: las paredes, los pisos, las puertas i las ventanas, presentan un aspecto desagradable, i exige que se les refaccione o se les renueve, porque en este estado hasta el aseo es imposible practicarlo.

Agréguese a esto la mala ubicacion de algunos de los edificios i se tendrá una lijera idea del estado en que se encuentra la mayoría de los colejos subvencionados.

Hai, sin embargo, honrosas escepciones. En la capital existen dos edificios que son modelos en su jénero: el de la Escuela Olea (de la Sociedad Instruccion Primaria) i el de la Escuela Alemana. Merecen tambien recomendacion especial los que

(1) Informes de las Comisiones Universitarias. — Anexo III, pág 83 de los documentos orijinales.

ocupan las escuelas María Auxiliadora, Victoria Prieto, (calle Esperanza, esquina Moneda), José Miguel Infante, la Inmaculada Concepcion, etc.

Las instituciones que sostienen estos establecimientos han invertido crecidas sumas en su construcción i atienden con laudable celo el aseo i cuidados de ellos.

Son tambien igualmente recomendables en Valparaiso las escuelas de la Sociedad Instruccion Primaria, de la Sociedad Protectora de la Infancia i de varias congregaciones relijiosas.

La Sociedad de Santo Tomas de Aquino tiene tambien buenos locales escolares i casi todos propios. Construye actualmente un magnífico edificio de dos pisos en la calle O'Higgins, esquina de Vivaceta, con una superficie de diez mil metros i capacidad para seiscientos alumnos.

2.—*Mueblaje i material escolar*

El mueblaje de los colejos deja bastante que desear. Aunque algunos establecimientos usan la banca bi-personal i otros la uni-personal, domina en jeneral la banca larga i angosta para cinco o diez alumnos. Los colejos particulares, para evitarse gastos, no renuevan el mueblaje i, cuando esto llega a suceder, se lo procuran en las condiciones mas económicas, con perjuicio de los educandos. Son mui pocos los establecimientos que escapan a estas malas prácticas.

En cuanto al material de enseñanza, las deficiencias son mas grandes aun. Puede afirmarse que muchos carecen en absoluto de él, pues no merecen el nombre de tal los útiles que en escasa cantidad i en pésimas condiciones emplean para el objeto.

En la jeneralidad, se reducen a unas cuantas cartas murales de sistema métrico, jeografía e historia sagrada. Gabinetes para la enseñanza de la historia natural, física i química existen por escepcion en los establecimientos subvencionados.

Hai sí, en algunos, unos cuantos aparatos sueltos; pero un conjunto ordenado i sistemático no lo hai. I esto lo hacen notar año a año las comisiones examinadoras en sus informes.

«El defecto capitalísimo de que adolece el estudio de la física i de la química en los colejos particulares,—dice uno de estos informes, (1)—se debe a que no cuentan con los aparatos i sustancias químicas necesarias para llevar a cabo estas clases. Esta es la razon por la cual los alumnos no sacan el correspondiente provecho del estudio que hacen de estos ramos, pues el aprender de memoria los fenómenos i las leyes principales, no les desarrolla el espíritu de observacion ni les hace posesionarse de la materia misma, que olvidan por completo poco despues del exámen.»

Un distinguido profesor del Instituto Pedagógico, agrega al respecto:

«Puedo declarar que todos los liceos particulares, casi sin escepcion, carecen del material absolutamente indispensable (se refiere a la física) i la enseñanza no puede ser satisfactoria». (2)

La Comision ha podido comprobar ocularmente que hai establecimientos que ni siquiera tienen compases, triángulos, etc., para ejercitar a sus alumnos en las construcciones jeométricas.

No es raro, por lo tanto, que los presidentes de las comisiones examinadoras digan testualmente:

«Los alumnos no distinguen en jeometría las líneas fundamentales de una figura en un teorema, ni tienen cuidado de hacer sus dibujos con *relativa exactitud i limpieza*». (3)

3.—Internados

La Comision está en el deber de manifestar a US. que la mayor parte de los internados de los colejos que reciben subvencion del Gobierno no cumplen en manera alguna con las mas elementales nociones de la hijiene i de la comodidad.

Se han visitado mas de veinte internados en la capital i otros tantos en provincias, i, salvo casos escepcionales, la impresion

(1) Anexo IV, páj. 69 de los documentos orijinales.

(2) Id. IV, páj. 63 de id.

(3) Id. III, páj. 170 de id.

recibida es mui desfavorable. No se comprende en realidad cómo puede subsistir el internado de estos colejos en el estado lamentable en que se encuentran, sin que ni los padres de familia ni las autoridades hayan adoptado medidas eficaces para resguardar la salud i la vida de los centenares de niños que se albergan en los establecimientos patrocinados por el Estado.

En muchos colejos, los dormitorios son salas sin ventilacion nocturna i sin la luz solar necesaria. Algunos están mas bajo que el nivel del suelo, i no es raro encontrar covachas oscuras i sombrías en que jamas penetra un rayo de sol i que en el dia suelen permanecer cerradas con el objeto de impedir la entrada de los niños o porque hai algunos enfermos en cama. Hemos visto dormitorios con aspecto miserable, con catres mui viejos i con los colchones i ropas dobladas a los pies de éstos. Interrogados los directores por esta curiosidad, nos contestaron que así se pretendia «militarizar» al niño a fin de que al acostarse tuviera que hacer por completo la cama. En algunos dormitorios causa repugnancia el desaseo de los pisos, de las paredes i de las camas mismas, como nos ocurrió en un internado de Concepcion.

A estas faltas gravísimas se agregan otras. La mayoría de los directores manifiestan no tener nociones de que cada ser humano necesita cierta cantidad de metros cúbicos de aire en un dormitorio, i de que el aire, la luz i el sol son los agentes esenciales para la vida. Los catres están tan juntos que apenas queda espacio para que pueda desvestirse una persona; en otros están unidos los pies con las cabeceras. De tal manera que donde debian caber seis personas colocan diez o doce sin ningun escrúpulo.

Por otra parte, como los locales no son apropiados para colejos, resulta que hai una abundancia tal de dormitorios que en algunos establecimientos llegan a contarse 8, 11, 16 i hasta 18, con un personal de dos o tres inspectores. I téngase presente que estos dormitorios suelen estar en distintos pisos.

Se hace notar tambien la falta de lavatorios para el aseo personal de los internos. Una de las primeras reglas de la educacion moderna es la de inculcar en los alumnos el hábito del

aseo personal; pero estos establecimientos de educacion dan ejemplos de lo contrario.

En los internados de la capital, salvo algunos casos de excepcion, no hai instalacion de lavatorios ni de baños. Los lavatorios están en la jeneralidad de los casos colocados encima de los veladores que suele haber entre dos camas. El baño, que tambien es de necesidad en un pensionado, rara vez existe, i si lo hemos encontrado en contados establecimientos, es mas un objeto de adorno que de uso diario i obligatorio. Como modelo de ambas instalaciones podríamos citar las de la Escuela Militar i las que se están haciendo en la Escuela de Ingenieros de Talcahuano con material sencillo i económico de la Standard Sanitary Manufacturing C.º de Pitsburg. Hai elementos en el pais para hacer hijiénicas i apropiadas instalaciones en este sentido.

Son igualmente deficientes i sucios los departamentos de escusacos. En algunos establecimientos hai un solo W. C. para todo el colejio; en otros están guardados bajo llave i los niños no tienen acceso sino a los de cajon colocados sobre la acequia.

La lejislacion [de todas las naciones civilizadas reglamenta detenidamente los internados, ya sean o no subvencionados, i las autoridades ejercen inspeccion verdadera i eficaz a fin de velar por las vidas de los miles de niños de ámbos sexos que pasan anualmente por los pensionados. La lejislacion de nuestro pais contiene tambien disposiciones terminantes al respecto. La Lei Orgánica de Instruccion Secundaria i Superior de 9 de enero de 1879 en su título II dice:

«Art. 9.º Corresponde al Consejo de Instruccion Pública:

.....
8.º Ejercer por sí o por medio de delegados sobre todos los establecimientos de instruccion secundaria i superior, públicos o privados, las atribuciones de vijilancia i policia que se refieren a la moralidad, hijiene i seguridad de los alumnos i empleados. En virtud de esta atribucion, adoptará las medidas de urjente necesidad que los casos requieran, sin perjuicio de dirigirse a

las autoridades correspondientes para el castigo i remedio de los males que se observen.»

Por decreto de 5 de julio de 1901, se fijaron las atribuciones al Visitador de liceos i colejos subvencionados, i en el inciso 7.º se dice que «tendrá las atribuciones de vijilancia i policía que se refieren a la moralidad e hijiene de los alumnos i empleados de los colejos subvencionados» i que «en el ejercicio de esta facultad solicitará del Ministerio que se pongan en acción las medidas que los casos requieran.» En el inciso 8.º, el referido decreto espresa que el visitador pondrá especial cuidado i vijilancia en que los establecimientos subvencionados que tengan internado, den la alimentacion que en cantidad i calidad sea necesaria para los alumnos.

Tampoco ha sido satisfactoria la impresion recibida en la jeneralidad de los internados en lo que toca a la alimentacion de los alumnos, la cual nos ha parecido escasa i poco adecuada para niños de corta edad. Punto es este que deberia ser objeto de una especial fiscalizacion, ya que está intimamente ligado a la salud i la vida de los educandos.

Numerosas declaraciones de padres de familia confirman las deficiencias anotadas i denuncian las irregularidades que se cometen en algunos establecimientos, en donde se da mal trato a los alumnos becados i se les cobran derechos por el uso de los catres i lavatorios, contra las disposiciones terminantes del decreto número 1,464, de 26 de abril de 1907. Por ejemplo, una madre de familia, refiriéndose a un colejo de Santiago, dice lo siguiente:..... «Los medios hijiénicos del colejo..... no pueden ser mas deplorables: varios alumnos se han enfermado de anemia o del estómago. Mi hijo es una de las víctimas. Al presente lo tengo enfermo en cama i no sé si volverá al establecimiento. Otros han sido retirados del mismo colejo, i hai muchos que han muerto. Si Ud. quiere, le puedo citar los nombres... Le hablo en beneficio público.....» (1)

Refiriéndose al tratamiento de sus hijos, un padre se espresa de la manera siguiente:..... «En el colejo se trata a los

(1) Anexo IV, páj. 165.

becados de una manera humillante, haciéndoles notar marcadamente i con hostilidad su condicion de pensionados del Estado i con exigencias mucho mas terminantes que a los que pagan.» (1)

Hablando sobre condiciones hijiénicas de un establecimiento de Concepcion, dice un profesional:..... «El local es bastante estrecho para contener la cantidad de alumnos que aumenta de una manera notable. Los dormitorios son pocos, i en algunos hai aglomeracion tan grande que apénas queda un espacio insignificante entre catre i catre. El número de escusados es insuficiente para el gran número de alumnos, pues hai solo dos en todo el establecimiento. El colejio no posee sino una sola tina de baños i para agua fria; de tal modo que es imposible el darse baños tibios de aseo que necesitan muchos alumnos que no salen a sus casas sino cada cuatro o seis meses. La comida deja mucho que desear. Aunque a principios de año era buena i abundante, poco a poco va escaseando a tal extremo que se suprime la leche en el té i a la hora del lunch.....» (2)

(1) Anexo IV, páj. 115.

(2) Id. páj. 167.

IV

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

El Gobierno subvenciona actualmente cerca de 500 colejos particulares en toda la República. De éstos, 67 son de enseñanza secundaria para niños de ambos sexos; 1 corresponde a Escuela Normal (Patronato de Santa Teresa); 17 son escuelas de enseñanza técnica i profesional, i el resto son escuelas gratuitas de enseñanza primaria diurna, nocturna o dominical.

En la ciudad de Santiago, el Estado subvenciona 32 establecimientos particulares de instrucción secundaria, (19 laicos i 13 de congregaciones). Por su parte, el Fisco cuenta solamente con 12 liceos (6 de hombres i 6 de niñas).

Segun los datos estadísticos de la Memoria de Instrucción, en el año 1909 hubo el siguiente número de alumnos de ambos sexos en matrícula.

Doce liceos fiscales.....	5,080
Treinta i dos liceos particulares.....	3,756

Si de la matrícula pasamos al número de alumnos que realmente obtuvieron educación e instrucción, tendremos el siguiente resultado:

Doce liceos fiscales.....	4,343
Treinta i dos liceos particulares..	2,664

Para comprobar mejor todavía el alcance de estos hechos, hai que tener en cuenta que la población escolar de los liceos fisca-

les de Santiago no está totalmente representada con el número 5,080 de matrícula i 4,343 de asistencia media. Es sabido que todos los padres de familia se agolpan a los liceos fiscales en el mes de marzo para matricular a sus hijos *i aprovecharse de la gratuidad de la enseñanza*; pero quedan cientos de niños sin gozar de este beneficio del Estado, ya sea por falta de local o porque el presupuesto fiscal no ha consultado mas fondos.

Estos hechos los manifiestan anualmente los rectores de liceos de Santiago, como se puede ver por algunos párrafos de las Memorias anuales que envian al honorable Consejo de Instrucción Pública.

El rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui dice al respecto: «Abierta la matrícula del Liceo en la época reglamentaria, fué menester cerrarla tres dias despues i no admitir mas alumnos en el curso preparatorio, i en el de humanidades hasta tercer año inclusive. Una afluencia extraordinaria de niños para estas clases hizo necesaria semejante medida, ya que no es posible entregar a la direccion de un solo profesor en la preparatoria ni esterilizar la enseñanza en el curso de humanidades con clases muy superiores a 30 alumnos, máximo que fijan los mejores criterios pedagójicos. Con todo, hubo de cederse un tanto ante la presión inusitada de los padres de familia, i así es como aparecen ya en el estado que envié al Ministerio el 16 de marzo antepasado, inscripciones un poco desmesuradas en los cursos que he indicado.» (1)

I mas adelante agrega: «Calculo que no ménos de 200 niños tuvieron que retirarse en la primera semana de marzo por no haber podido admitirseles en el Liceo; i como tal situacion no es particular de este establecimiento sino que ella se produce año a año i en forma igual en todos los demas liceos del Estado, se llega a la conclusion de que el Supremo Gobierno deberia proveer en forma bastante amplia la enseñanza secundaria que se estiende hasta el tercer año de humanidades. . . . Si Su Señoría quisiera conocer por informaciones fidedignas que suministrarían los directores de la enseñanza secundaria de esta

(1) Anexo IV, pág. 4.

ciudad a cuanto asciende la poblacion escolar que pugna en vano todos los años por encontrar lugar en los liceos, sin duda que surgiría en su mente la patriótica idea de abrir en esta capital a lo ménos dos liceos mas de segunda clase que diesen hogar intelectual a esa masa considerable de niños que se ve hoy privada de los beneficios de la educacion . . . Solo tendria que agregar que el rechazo de alumnos en la época de la matrícula se debe en este Liceo no a la falta de local sino a la falta de cursos.»

El rector del Liceo de Aplicacion, doctor Guillermo Mann, dice al Ministerio en nota de 20 de abril: «El total de niños rechazados en la matrícula llega mas o ménos a 200 en la seccion de hombres i 150 en la de niñas. La causa primordial del rechazo de tanta poblacion escolar está en la falta excesiva de local.» (1)

Si de los liceos de hombres pasamos a los de niñas, encontramos los mismos hechos i las mismas peticiones. Así, por ejemplo, la directora del Liceo número 2 de niñas, señora Guillermina von K de Froemel, dice en nota número 25, de 4 de mayo último:

«Nunca se han admitido en este Liceo todas las aspirantes a matrícula. En el cuadro anexo a la Memoria que presenté el 4 de abril he hecho ver que durante los últimos años se han rechazado 650 aspirantes.» (2)

La directora del Liceo número 5 se espresa en la siguiente forma:

«Mas de 100 alumnas son las que ha habido que rechazar en este Liceo por falta de local i en parte por preparacion deficiente.» (3)

Se ve, pues, cuán numerosa es la poblacion escolar que queda sin aprovechar los beneficios de la enseñanza gratuita del Estado. Es natural que los padres de familia que pueden pagar la

(1) Anexo IV, páj. 7.

(2) Id. páj. 11.

(3) Id. páj. 9.

enseñanza, acudan a los colejos particulares i los que no pueden, dejen a sus hijos sin educacion.

Si es significativo el hecho de que el número de colejos subvencionados sea en la capital casi tres veces mayor que el de los liceos fiscales, hai otros puntos de vista que no son ménos dignos de serio exámen.

Fijan lo la atencion en la matrícula i asistencia media de 1909 (datos estadísticos de la Memoria de Instruccion), tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Fiscales

1) De hombres:

	Matrícula	Asist. media
Instituto Nacional.....	1,109	976
Internado Nacional.....	411	359
Liceo de Aplicacion.....	536	494
Liceo Amunátegui.....	446	385
Liceo Santiago.....	350	301
Liceo Barros Borgoño.....	464	395

2) De niñas:

Liceo de Aplicacion.....	412	378
Liceo número 1.....	340	282
Liceo número 2.....	170	137
Liceo número 3.....	449	324
Liceo número 4.....	296	224
Liceo número 5.....	97	88

Total.....	5,080	4,343
------------	-------	-------

Subvencionados

1) De hombres:

Colejio Aleman.....	373	314
Patrocinio.....	299	267

	Matrícula	Asist. media
Kindergarten Católico.....	177	132
Instituto Comercial.....	175	156
Instituto Chile.....	150	92
Liceo Pedagógico.....	144	102
2) De niñas:		
Liceo Americano.....	288	189
Liceo J. M. Infante.....	220	180
Liceo Le Brun.....	200	150
Liceo Ilustracion.....	177	78
Colejio Inmaculada Concepcion.	176	176
Colejio Europeo.....	130	127
Total.....	2,509	1,963

Estos son los colejios subvencionados que tuvieron la mas alta matrícula en 1909.

Como se ve, la mayor asistencia media entre los subvencionados de hombres alcanza a trescientos catorce (Colejio Aleman) i en los liceos fiscales a novecientos setenta i seis (Instituto Nacional), e. d., a un número *tres* veces mayor. I en los subvencionados de niñas, la mayor asistencia media fué de ciento ochenta i nueve (Liceo Americano), i la de los fiscales de niñas de trescientos setenta i ocho (Liceo Aplicacion), exactamente al *doble* de la de los particulares.

El hecho de que haya tanto colejio particular subvencionado, se esplica fácilmente.

Descantando una media docena, todos los demas son reducidos i de escasa entidad social. Algunos toman el título de liceos o escuelas de instruccion secundaria, i la enseñanza que proporcionan es ménos estensa i mas imperfecta que la de muchas escuelas primarias. La poblacion escolar de algunos es tan escasa que apénas alcanza para un par de cursos.

La ayuda fiscal es la base principal de su vida. Con pocas excepciones el *Fisco* paga con l. subvencion todo el profesorado i otros gastos.

En comprobacion, presentamos el siguiente cuadro comparativo:

Establecimiento	Paga a sus profesores		Subvencion fiscal
	mensual	anual (1)	
Instituto Moderno.....	\$ 1,090	\$ 9,810	\$ 10,000
Patrocinio de San José.....	770	6,930	8,000
Kindergarten Santiago.....	400	3,600	4,000
Trinity College.....	300	2,700	3,000
Liceo Santa Teresa (señora Tarragó).	940	8,460	15,000
Liceo Le-Brun de Pinochet.	1,600	14,400	20,000
Liceo José Miguel Infante.	910	8,190	10,000
Colejio La Instruccion Prácti- ca..	710	6,390	10,000
Colejio La Instruccion.....	245	2,205	5,000
Liceo El Cármen.....	410	3,690	6,000
Colejio Europeo.....	380	3,420	5,000
Colejio La Instruccion Mo- derna.....	170	1,530	3,000
Liceo El Centenario.....	400	3,600	50,000

A la sombra de esta especulacion han nacido evidentemente numerosos colejios que no prestan verdadero servicio a la causa de la educacion nacional, como se desprende de los siguientes hechos:

La bondad de una enseñanza puede aquilatarse por un conjunto de circunstancias: por la direccion de la escuela, el pro-

(1) Estos datos están tomados de los Boletines Estadísticos que los directores de colejios particulares llenaron personalmente i que acompañamos a US. en la documentacion adjunta al presente informe.

Los cálculos están basados en el pago que, segun se dice, se hace al profesorado, i hemos tomado nueve meses en el año. Hai colejios que han anotado setenta i cinco pesos mensuales por la hora semanal de canto i gimnasia, cuando el Estado paga en sus liceos solo cincuenta pesos al mes.

fesorado, el material escolar, el resultado de los exámenes, etc., etc.

Refiriéndonos al primer punto, es penoso tener que decir que de los 21 liceos de niñas subvencionados en la capital, no hai uno solo que tenga al frente una persona titulada. Una sola escuela, la Normal del Patronato de Santa Teresa, tiene por directora una «normalista.» Entre los 11 directores de los liceos de hombres subvencionados, 6 tienen título profesional: 5 son titulados en el Pedagógico i el restante en Alemania. No tomamos en cuenta, al anotar estos hechos, los colejos dirigidos por personal eclesiástico.

El éxito de la enseñanza depende tambien del personal docente. Pueden los programas ser un modelo acabado en su jénero; pero si el personal encargado de cumplirlo es deficiente, la enseñanza es «nula» o casi «nula». De los Boletines que acompañamos para cada establecimiento, se desprende de una manera clara i evidente que en cuanto a personal docente, casi todos los colejos subvencionados dejan mucho que desear. Los profesores titulados i competentes buscan la enseñanza del Estado porque éste paga mejor el trabajo i da garantías para el futuro. Es lójico entonces que todos busquen el liceo fiscal i no el colegio particular, porque este paga i a veces mui irregularmente, una renta tan exigüa i durante tan pocos meses en el año, que en ningun caso es un aliciente para el profesor. Hai establecimientos de provincias que pagan \$ 18 mensuales por hora diaria de clase. (1)

El Fisco paga \$ 105 por cada hora diaria en los ramos científicos i \$ 50 por los técnicos.

I si a esto se agrega la falta de material escolar (gabinetes, cuadros, etc., etc.) llegaremos a la conclusion de que *en jeneral la calidad de la enseñanza particular subvencionada es deficiente.*

Esta conclusion está corroborada año a año en la Universidad del Estado por documentos que hablan mui poco en favor de los colejos subvencionados. De las actas de los exámenes i

(1) Ver Anexo IV, pág. 93 de los documentos originales.

de los informes evacuados anualmente por los presidentes de las comisiones examinadoras, se desprenden datos muy reveladores.

El clamoreo jeneral de todos los examinadores empieza por el número excesivamente reducido a veces de los alumnos presentados a exámen con los matriculados para los mismos. Para entender bien esto, hai que tener presente que los colejos particulares pasan a la Universidad listas por cursos i por ramos de los alumnos que rendirán exámen a fin de año. Segun el número de matriculados, la Universidad puede o no mandar comision examinadora al mismo colegio a fin de evitar a los alumnos de cursos inferiores, que suelen ser numerosos, el que anden mucho por la calle i esperen horas i dias enteros en el local universitario hasta que les toque el turno del exámen. Pues bien: se presenta con frecuencia el caso de que un colegio matricula 40 o mas alumnos en un ramo; que la comision respectiva, al formular su plan de trabajos, destina todo un día a recibir los exámenes de estos alumnos, i que al presentarse a cumplir su mision, no aparecen sino una docena de examinandos...

He aquí algunos párrafos de informes de comisiones examinadoras en que denuncian este hecho i protestan de él:

1910. «En cuanto a las listas de nombres i no de alumnos efectivos que figuran en varios de los colejos que tienen becas del Gobierno, el remedio a esta corruptela se conseguiría con una mas prolija supervijilancia de la inspeccion de los colejos subvencionados i con una reglamentacion eficaz que pusiera al Ministerio del ramo en aptitud de conocer la enseñanza real que se suministra al becado durante el disfrute de las subvenciones.

«La eliminacion de alumnos mal preparados sustraídos de la sancion de fines de año, desvirtúa naturalmente el significado de la estadística, que debe ser esponente completo de la calidad de la enseñanza dada i el grado de confianza que debe atribuirse a cada uno de los colejos particulares que gozan de la proteccion del Estado i a los cuales la Universidad les concede comisiones en sus propios locales.—(Firmado).—A. Fuenzalida G.» (1)

(1) Ver Anexo III, pág. 15 de los documentos originales

1910 «... Finalmente, señor Rector, debo hacer presente una irregularidad relativa a la matrícula de los alumnos de los colejos particulares. Hai entre estos algunos que presentan a exámen menos de la mitad de los inscritos. Así, por ejemplo, el Liceo Santa Teresa que habia matriculado 41 alumnas, presentó a exámen 11; el Instituto Sud-Americano, de 17 presentó 5; el Liceo Isabel Le Brun de Pinochet, de 47 presentó 19; El Liceo Pedagógico de 27 presentó 12; i el Liceo Victoria Prieto de 10 presentó 4.

«No quiero suponer en manera alguna que los directores de colejos particulares envien a la Universidad listas adulteradas; pero como aquellas anomalías suelen por lo comun esplicarse diciendo que las nóminas de examinandos se exigen con demasiada anticipacion (a mediados de año), me permito dejar constancia de que a mi juicio el hecho de que un establecimiento subvencionado sea incapaz de retener siquiera la mitad de los alumnos hasta el término del año escolar, revela un estado de cosas que no puede ser sino desfavorablemente interpretado.— (Firmado).—*Dario Salas.*» (1)

1910 «... Llama la atencion la desproporcion que existe entre las cifras de la matrícula i las de los que dan exámenes, porque entre 794 matriculados no han rendido sino 541, lo que arroja un saldo de 253 examinandos que no se han presentado. Si no hubiera de estimarse que este número de inscritos es ficticio para los efectos de abultar la importancia de los colejos subvencionados, habria de computarse ese guarismo entre los que forman los reprobados, ya que no podria ser sino la deficiente preparacion de tales alumnos la causa de que no se hayan atrevido a afrontar la prueba del exámen.— (Firmado).—*A. Fuenzalida G.*» (2)

1903 «En el anexo I encontraré US. un cuadro jeneral acerca de este resultado. De él se desprende que de una

(1) Ver Anexo III, pájs. 42 i 43 de los documentos orijinales.

(2) Ver Anexo III, páj. 50 de los documentos orijinales.

matrícula de 669 alumnos solo se presentaron 483. Llamo a US. la atencion acerca de la desproporcion entre el número de inscritos en las listas de exámenes i el número de los que realmente han afrontado estas pruebas.

Si no estoi equivocado, en gran parte influye sin duda el deseo de algunos directores de colejos de aparecer con un crecido número de educandos, sea para los efectos de obtener comisiones examinadoras en el mismo colejio, sea para los efectos de justificar la subvencion fiscal que muchos de éstos disfrutan. La vijilancia repetida de los visitadores de los liceos subvencionados i la oportuna publicacion de los informes de estos funcionarios del Ministerio de Instruccion Pública, permitirian un control efectivo sobre la materia.—(Firmado).—*A. Huenzalida G.*» (1)

1907 «Mui incómodo es para las comisiones examinadoras el que nunca puedan disponer bien de su tiempo a causa de la incertidumbre del número de alumnos que se van a presentar.

Sabido es que muchos colejos falsifican artificialmente las listas de alumnos que inscriben con anticipacion de medio año para los exámenes.—(Firmado).—*R. Lenz.*» (2)

Ha llegado el caso estremo de que el Colejio Frances (Compañía 2713), de 100 alumnos matriculados presentó solo 5 i a un ramo. . .

He aquí un cuadro sobre los cuatro liceos subvencionados de niñas que tienen la mas alta matrícula. La relacion numérica se refiere a los matriculados i presentados a exámen, en primer año de humanidades.

(1) Ver Anexo III, pájs. 96 i 97 de los documentos orijinales.

(2) Ver Anexo III, páj. 142 de los documentos orijinales.

I.—LICEO ISABEL LE-BRUN DE PINOCHET

1906		1907		1908		1909		1910	
Mt.	Ps.								
30	20	30	18	28	21	38	27	23	16
36	20	30	15	40	24	36	20	23	19
32	12	31	14	44	20	37	19	23	16
34	19	30	17	40	22	39	10	23	15
48	18	37	8	57	20	47	19	23	11

II.—LICEO AMERICANO

34	27	37	24	36	22	29	23	22	14
36	30	39	29	34	25	26	17	23	14
43	28	41	30	37	21	28	21	27	12
21	13	41	28	39	22	28	12	24	13
40	23	45	20	36	18	27	20	27	17

III.—LICEO LA ILUSTRACION

73	53	78	44	41	23	40	24	25	15
77	31	79	51	41	28	38	25	25	14
74	40	88	50	49	22	46	26	25	15
81	46	79	53	40	26	38	21	24	13
3	1	56	22	52	28	46	27	25	14

IV.—LICEO SANTA TERESA (Sra. Tarragó)

30	20	28	14	34	13	22	14	20	15
28	22	28	12	33	19	37	29	18	11
34	23	35	15	33	18	28	15	19	12
31	15	32	11	33	18	30	19	20	12
28	17	32	16	33	22	41	11	21	14

Estos son los alumnos matriculados i presentados a examen en los cinco ramos principales del primer año de humanidades:

castellano, matemáticas, historia i jeografía, ciencias naturales i frances.

Comparando estos cuadros, se nota la desproporción entre los matriculados i presentados, i llama la atención el número desigual de alumnos que dan exámen en cada uno de los ramos de un mismo curso. Así, por ejemplo, en castellano dan treinta i en ciencias trece; en castellano cincuenta i tres i en frances uno; en matemáticas veintinueve i en historia i jeografía quince. ¿I el resto?

Se ha alegado en descargo de estos hechos que son los padres de familia los que desean que sus hijos no den exámenes universitarios. Bien; pero siempre queda en tela de juicio el número desigual de los que dan exámenes en un mismo curso, porque es de suponer que los padres no querrán que den todos los exámenes del mismo año.

Los liceos fiscales números 3, 4 i 5 de niñas presentan sus cursos a exámen universitario tal como los colejos subvencionados, i no sucede lo mismo, ni hai en los informes universitarios una sola queja al respecto.

He aquí una comparación entre los matriculados i presentados que corresponde al Liceo número 5 i al año de 1907:

1er. año de humanidades:

Castellano.....	24	23
Matemáticas.....	24	22
Historia i jeografía.....	25	24
Ciencias naturales.....	24	23
Frances.....	14	14

En el Apéndice V encontrará US. el cómputo particular i jeneral de los alumnos matriculados i presentados a exámen universitario en el último quinquenio por todos los colejos particulares.

El porcentaje que corresponde a diciembre de 1910 i marzo del corriente año, es el siguiente:

Establecimiento	Matric.	Prsts.	Porctj.
1 Colejio Aleman.....	553	466	84 ⁰ / ₁₀₀
2 Colejio Santa Catalina.....	96	75	78
3 Instituto Sud Americano.....	199	149	75
4 Instituto Moderno.....	183	133	73
5 Liceo Santa Teresa.....	215	155	72
6 Liceo Le-Brun.....	614	435	71
7 Instituto Chile.....	445	307	69
8 Liceo La Ilustracion.....	342	218	64
9 Patrocinio de San José.....	282	175	62
10 Liceo Chileno.....	50	30	60
11 Colejio Europeo.....	40	22	55
12 Liceo Berthelot.....	55	28	52
13 Colejio La Instruccion Moderna...	77	35	45
14 Liceo Pedagójico.....	241	102	42
15 Colejio Frances.....	100	5	5

Entremos ahora a analizar la *calidad de la enseñanza*.

De las actas de los exámenes que existen en la Universidad, se desprende que la mitad de los colejios subvencionados que dan exámen fracasan de una manera lamentable. He aquí algunos ejemplos:

1906	Del Liceo Santa Teresa	fracasó el 31 ⁰ / ₁₀₀ de los presentados
»	» Chileno.....	» 31 »
»	» Santa Catalina	» 36 »
»	» Pedagójico....	» 43 »
»	Colejio La Instruccion.....	» 44 »
»	Colejio Frances.....	» 49 »
1907	» Liceo Santa Catalina	» 31 »
»	» Pedagójico.....	» 33 »
»	» Victoria Prieto	» 33 »
»	Instituto Sud-Americano.....	» 33 »
»	Colejio Francés.....	» 36 »

1907 Del Liceo La Instruccion

Moderna fracasó el 48^o/_o de los presentados

1908	» Instituto Chile.....	»	31	»
	» Liceo Pedagógico...	»	32	»
1909	» Colejio Frances.....	»	31	»
	» Liceo Pedagógico...	»	33	»
	» » Berthelot.....	»	39	»
	» » Victoria Prieto.	»	46	»
1910	» Int. Sud-Americano.	»	31	»
	» Instituto Chile.....	»	31	»
	» Liceo S. Catalina...	»	48	»
	» » Berthelot.....	»	50	»
	» Kindergarten Cató- lico.....	»	50	»

Estos son solo algunos de los colejios cuyo porcentaje de reprobados sube del 30 por ciento. US. podrá imponerse con mas detencion de este punto en el Apéndice V en que están los cómputos de los exámenes de todos los colejios en el último quinquenio.

El siguiente cuadro muestra el resumen jeneral i el orden en que están los colejios con respecto a la calidad de los exámenes:

	Reprobados en los últimos 5 años
1.º Colejio Aleman.....	9 ^o / _o
2.º Liceo Chileno.....	10 »
3.º Liceo La Ilustracion.....	11 »
4.º Colejio Europeo.....	11 »
5.º Patrocinio de San José.....	15 »
6.º Liceo Le-Brun.....	15 »
7.º Liceo Americano.....	16 »
8.º Liceo El Carmen.....	17 »
9.º Liceo Santa Teresa.....	20 »
10 Instituto Moderno.....	24 »
11 Instituto Chile.....	27 »
12 Colejio La Instruccion.....	27 »

		Reprobados en los 5 últimos años
13	Liceo Victoria Prieto.....	28 »
14	Colejio Frances.....	33 »
15	Liceo Santa Catalina.....	35 »
16	Instituto Sud-Americano...	35 »
17	Liceo Pedagógico.....	36 »
18	Liceo Berthelot.....	37 »

Si se comparan los resultados de los exámenes de los colejos subvencionados con los de los liceos fiscales números 3, 4 i 5 de niñas que dan exámenes ante las mismas comisiones, se nota una visible diferencia, como se ve por los siguientes datos:

		Reprobados
1906.	Liceo núm. 5.....	13 0/0
1907.	Liceo núm. 5.....	4 »
»	» » 4.....	10 »
1908.	Liceo núm. 4.....	17 »
»	» » 5.....	15 »
1909.	Liceo núm. 5.....	11 »
1910.	Liceo núm. 3.....	17 »
»	» » 4.....	15 »
»	» » 5.....	11 »
Promedio.....		12.55 0/0

¿A qué se debe el que las dos terceras partes de los colejos subvencionados tengan un promedio de exámenes inferior al de los liceos fiscales de niñas? ¿Qué causas influyen en algunos colejos para que salga hasta un 54 por ciento de reprobados? ¿Se deberá este fracaso a una gran estrictez o parcialidad de las comisiones examinadoras, o a una enseñanza deficiente? ¿Influirá la falta de material de enseñanza i la idoneidad del profesorado?

Oigamos al respecto a los presidentes de las comisiones universitarias i nos ahorraremos comentarios.

He aquí algunos párrafos:

«Muchos colejos particulares dedican al castellano ménos horas de clase aun que en los liceos fiscales o carecen de profesor durante los primeros meses del año; de modo que en los últimos acumulan tanta materia que solo pueden tratarla superficialmente.—(Firmado).—*Santiago Fuentes.*» (1)

«En cuanto a la madurez de los conocimientos que manifiestan los alumnos, debo hacer presente al señor Rector que en ciertos colejos es imposible a los discípulos dijirir lo aprendido a causa del escaso número de horas que se dedican al ramo, a los cambios frecuentes en el profesado i al hecho de que la enseñanza suele darse a última hora i solo con el carácter de preparación para un exámen.

Dos casos ocurridos en la última temporada bastarán para corroborar esta afirmacion: en el Liceo Santa Catalina las alumnas habian tenido solo tres horas de clase semanales durante todo el año (en vez de seis que exige el programa), i en el Colejo La Instruccion tambien tres, agregándose aquí la circunstancia agravante de que el profesor se habia retirado del establecimiento dos meses ántes del exámen. Puedo agregar tambien que en el Instituto Sud-Americano el profesor que presentó a los alumnos se vió obligado a prepararlos tres meses ántes del exámen.—(Firmado).—*Darío Salas.*» (2)

«Hai colejos, como el Liceo Berthelot, el Instituto Sud-Americano, el Liceo Santa Catalina, el Liceo Americano el Kindergarten Católico i el Instituto Italiano que han obtenido resultados bien poco satisfactorios, i el mal principal, a juicio del infrascrito, está en la especulacion de algunos di-

(1) Véase Anexo III, páj. 158 de los documentos orijinales.

(2) Ver Anexo III, páj 5 de los documentos orijinales.

rectores que se sirven de profesores poco competentes.—(Firmado).—*Federico Arriagada.*» (1)

«.....En jeneral, la Comision ha recibido la impresion de que los alumnos de ambos sexos presentados por los distintos colejos particulares han tenido una preparacion *ad hoc* para el exámen, sin que le haya sido posible cerciorarse de los trabajos ejecutados durante el año escolar i de la correccion de los métodos empleados en la enseñanza.—(Firmado).—*Dr. Ricardo Poenisch.*» (2)

«Como en otras ocasiones, he podido esta vez convencerme tambien de que en los liceos particulares de niñas i el Colejio Aleman, que es misto, se enseña i estudia el ramo de historia natural mucho mejor que en los liceos privados de hombres, los cuales cuentan, en comparacion con aquellos, con un material mui inferior de alumnos, i no son sino los que en Alemania se denominan vulgarmente *prentas*, esto es, institutos cuyo único objeto es preparar rápida i forzadamente a los ex-alumnos rezagados de los otros colejos para la rendicion de exámenes válidos. El peor i mas inútil, por no decir el mas dañino de los establecimientos de esta clase que hai en Santiago es, a mi juicio, el Instituto Sud-Americano, cuyas actas de exámenes valdria la pena que US. se tomara el trabajo de revisarlas.—(Firmado).—*Federico Yohow.*» (3)

«En jeneral, en los colejos particulares no se obtienen los resultados pedagójicos que, con mucho fundamento, se esperan de la enseñanza de las matemáticas. Esta asignatura debe la preferencia que se le da en los programas a su poder educativo en el desarrollo ordenado de las facultades del espíritu.

Prima en la mayor parte de los educandos de estos colejos un aprendizaje de memoria i superficial. Los alumnos no dis-

(1) Ver Anexo III, pájs. 27 i 28 de los documentos orijinales.

(2) Ver Anexo III, páj. 57 de los documentos orijinales.

(3) Ver Anexo III, páj. 106 de los documentos orijinales.

tinguen en geometría las líneas fundamentales de una figura, ni tienen cuidado de hacer sus dibujos con relativa limpieza i exactitud. El cálculo mental es descuidado casi en absoluto. En cálculo se notan dificultades para ordenar los datos de un problema, i si el examinando llega a obtener un resultado final, es mediante a la ayuda del examinador, quien investiga de este modo el grado de intelijencia del alumno i no los conocimientos adquiridos por él.—(Firmado).—*Francisco Proeschle.*» (1)

«En algunos colejios han fracasado cursos completos, como el tercer año del Instituto Moderno, el sexto año del Liceo Americano, el cuarto, quinto i sexto del Liceo Pedagójico, en el cual ha tenido aprobacion con un voto en contra un solo alumno de cada curso..... Los colejios grandes que han presentado alumnos mal preparados i en los cuales han fracasado cerca del 50 por ciento de los examinandos, han sido el Liceo Pedagójico, el Instituto Moderno i el Liceo Santa Teresa.

Interrogados los profesores de estos colejios por las causas a que atribuían el fracaso de los exámenes de sus alumnos, han espresado que la mala preparacion era consecuencia del poco tiempo que se les habia dado para dar cumplimiento a los programas. Agregaron que son llamados uno o dos meses despues de la época en que debe principiar el año escolar i les dan tres o cuatro horas de clase en cada curso, miéntras que en los liceos fiscales se asignan a cada curso cinco horas semanales.—(Firmado)—*Francisco Proeschle.*» (2)

.....
De la lectura de estos párrafos puede deducirse la calidad de la enseñanza que se da en los colejios particulares de que venimos ocupándonos.

El hecho de que los estudios son solo «una preparacion ad-hoc para el examen» es completamente uniforme en toda la documentacion que hai en el archivo de la Universidad.

Salvo los liceos fiscales de niñas, el Colejio Aleman, la

(1) Ver Anexo III, páj. 168 de los documentos orijinales.

(2) Ver Anexo III, páj. 174 de los documentos orijinales.

Escuela Normal del Patronato de Santa Teresa i algun otro mas, las comisiones no han podido controlar nunca el sistema de enseñanza, el desarrollo del trabajo intelectual i escrito de los alumnos, el tiempo que éstos han permanecido en el curso, etc.

El alumno no posee una libreta escolar con sus notas; carece de cuaderno con trabajos escritos, etc., etc.; de tal manera que un examinador se encuentra frente a un niño a quien va a juzgar por lo que manifieste saber en los 15 o 20 minutos de exámen i por la opinion del director o profesor, opiniones que a veces son mui curiosas, pues suelen ser «buenas» i «mui buenas» respecto de alumnos completamente «nulos», i «regulares» relativamente a los «buenos» i «mui buenos».

Respecto de los trabajos escritos i de las calificaciones, léanse los siguientes informes:

«Hai profesores que presentan como mui buenos a los peores alumnos para salvarlos del fracaso que les espera.

Algunos colejos no presentan los trabajos escritos ejecutados por los alumnos durante el año; otros presentan solo trabajos sacados en limpio ex-profeso para el exámen; de modo que los examinadores no pueden ver el progreso de los alumnos en estas materias.—(Firmado).— *Santiago Fuentes.*» (1)

«La Comision ha notado en varios establecimientos la poca seriedad con que presentan los trabajos por escrito de los alumnos.

Algunas veces las composiciones i dictados aparecen hechos a fines de año con fechas atrasadas, cuidadosamente puestos en limpio, sin las anotaciones o correcciones de los profesores.—(Firmado).—*Samuel A. Lillo.*» (2)

«Apénas recuerdo haber visto cuadernos con los trabajos numerados i con su fecha correspondiente, bien revisados por el profesor i corregidos por el alumno.

(1) Véase Anexo III, páj. 154 de los documentos orijinales.

(2) Véase Anexo III, páj. 71 de los documentos orijinales.

A menudo los profesores califican a todos sus alumnos como «buenos» i «mui buenos» para no perjudicarlos.—(Firmado).—*Dr. Rodolfo Lenz.*» (1)

Existe todavía otro abuso con respecto a los exámenes i denunciado por las comisiones examinadoras.

Algunos presidentes de comisiones dicen lo siguiente:

«Llamo la atencion a US. al desórden con que rinden los exámenes. Es uso corriente que los alumnos rindan exámenes de 4.º, 5.º i 6.º años i despues se presenten a dar los de 3.º, 2.º i aun de 1.º.—(Firmado)—*Alejandro Fuenzalida Grandon.*» (2)

«Es corriente que lleguen a rendir exámenes de primer año alumnos que ya han rendido exámenes de 4.º, 5.º i 6.º I si en los colejos del Estado se les prohíbe a los alumnos rendir exámenes de un curso por el hecho de haber fracasado en un solo ramo en el curso anterior, por qué la Universidad autoriza a los colejos particulares para pasar por sobre las disposiciones que la misma Universidad tiene vijentes en los colejos del Estado?—(Firmado).—*Federico Arriagada.*» (3)

«Muchos jóvenes se presentan a rendir exámenes de cursos superiores sin haber dado los de los cursos inferiores i, por lo tanto, carecen de la base indispensable para la perfecta asimilacion de los conocimientos.—(Firmado).—*Santiago Fuentes.*» (4)

«La Comision viene notando cada año las malas consecuencias del desórden con que los alumnos pueden rendir los diversos exámenes de humanidades, desórden que si es perjudicial en el

(1) Véase Anexo III, páj. 141 de los documentos orijinales.

(2) Véase Anexo III, páj. 14 de los documentos orijinales.

(3) Véase Anexo III, páj. 28 de los documentos orijinales.

(4) Véase Anexo III, páj. 157 de los documentos orijinales.

sistema de ramos sueltos, es inconcebible dentro del sistema concéntrico.—(Firmado).—*Julio Montebruno.*» (1)

«Los colegios particulares piden a menudo para los años superiores fechas anteriores a las de los años precedentes. Sucede así que se deja pasar a un alumno dudoso con un voto en contra, i al día siguiente se presenta el mismo alumno para el año inferior, pues ha tratado de estudiar dos cursos en un año, lo que es evidentemente contrario al sistema concéntrico.—(Firmado).—*Dr. R. Lenz.*» (2)

Tambien se refieren los presidentes de las comisiones a otro hecho importante.

He aqui algunos párrafos:

«Se presentan a rendir exámenes de humanidades alumnos tan jóvenes que no tienen la madurez necesaria, pues si logran pasar en los primeros años, fracasan en los siguientes, i consiguen solo debilitar su cuerpo i atrofiar su cerebro.—(Firmado).—*Santiago Fuentes.*» (3)

«Llama la atencion la escasa edad de los examinandos de 4.º i 5.º años. Precocidad es esta que no permite la exacta asimilacion de los conocimientos a causa de la falta de madurez.—(Firmado).—*A. Fuenzalida G.*» (4)

Antes de terminar, queremos llamar la atencion de US. hácia la ESTADÍSTICA de estos colegios.

En las visitas practicadas, tanto en esta ciudad como en las de Valparaiso a Concepcion, nos hemos encontrado con que en la mayoría de los establecimientos no se llevan los libros en orden, i hai algunos que ni siquiera los tienen. En vez de libros algunos poseen uno, dos o tres cuadernillos de papel de escuelas públicas

(1) Véase Anexo III, páj. 134 de los documentos orijinales.

(2) Véase Anexo III, páj. 7 de los documentos orijinales.

(3) Véase Anexo III, páj. 158 de los documentos orijinales.

(4) Véase Anexo III, páj. 98 de los documentos orijinales.

para anotar a su modo los datos estadísticos de su establecimiento.

Por esta razón, no es raro que cuando llega un funcionario público en busca de informaciones estadísticas, no pueda obtenerlas en el momento, i deba conformarse con volver después i recibirlas de una manera completamente alterada. Muchas oficinas, entre ellas la sección Estadística i Becas del Ministerio de US., tienen que enviar una vez al año un grupo de empleados a distintas zonas del país para recojer personalmente los datos i poder comprobarlos ocularmente.

Encontramos esta misma queja en los informes universitarios copiados mas arriba i por nuestra parte podemos presentar como un modelo, en este sentido, los boletines recojidos en varios colejios visitados.

En algunos se ve insinceridad en el pago al profesorado, en el número de horas de clases, en el número de cursos i salas de clase, en el número de alumnos, etc. etc. Un colejio, p. e., anota en el boletín que paga setenta i cinco pesos mensuales por cada hora de canto i gimnasia, el mismo pago que hacen por ramos científicos, equivalencia que no hacen el Estado ni ningún otro colejio particular. El número de clases pagadas tampoco resulta de acuerdo con el de horas hechas ni con el de las destinadas a cada ramo. Así, p. e., figuran en uno de los boletines setenta i siete horas de pago i en la página anterior hai noventa horas en humanidades, fuera de las de los tres cursos preparatorios i del kindergarten que suman ciento ocho horas mas.

En el número de horas i ramos para cada curso, se nota un verdadero mare-magnum. Hai colejios que dicen enseñar doce ramos en cada preparatoria, contándose entre éstos urbanidad e higiene; otros que destinan treinta i dos horas semanales para cada curso preparatorio i treinta i siete para el kindergarten. Si esto fuera realidad, habria llegado el caso de que US. o el señor Rector de la Universidad, tomaran medidas enérgicas para impedir este gran *surmenage* intelectual en niños de tierna edad.

Algunos colejios ponen en sus listas profesores i sueldos imaginarios. Hace poco la Comisión recibió el reclamo de una persona que venia a protestar, porque habia tenido conocimiento

de que se le habia incluido entre el profesorado siendo que él estaba alejado del establecimiento hacia tiempo. Dicho señor figura entre el personal docente, con un sueldo de ochenta pesos mensuales.

Todos estos hechos i los que omitimos por no alargar mas este informe, i de los cuales se impondrá US. por el análisis de la documentacion que acompañamos, dejan ver claramente que la estadística de los colejos subvencionados debè ser mas vijilada, a fin de que pueda apreciarse debidamente a quiénes conviene atender con los dineros fiscales i quiénes no lo merecen.

En otros paises, la estadística de los colejos está bien reglamentada i sancionada. Para no citar mas que dos, diremos que en Francia i Béljica toda escuela subvencionada debe llevar un registro especial en que se anotan los nombres de los maestros, la fecha i lugar del nacimiento, la indicacion de los empleos que ántes desempeñaban, los lugares en que han residido, la fecha de los diplomas que hayan obtenido, etc., etc.

Ademas, toda escuela debe llevar, tambien, otro registro para inscribir los nombres, la edad i fecha del nacimiento de los alumnos i la fecha de la entrada i salida del establecimiento, la especificacion de si es esterno, medio pupilo, interno, becado, etc., etc.

Estos libros son revisados i visados con frecuencia por los inspectores fiscales correspondientes.

Creemos que podria estudiarse el medio de subsanar estas faltas en los colejos de nuestro pais obligando a los directores a llevar estadísticas en órden i con exactitud.

V

ENSEÑANZA PRIMARIA

Dijimos mas arriba que de la suma que el Estado destina para subvencionar la enseñanza particular del país, el Fisco gasta cerca de *un millon de pesos* en ausiliar mas de cuatrocientas escuelas primarias de Sociedades i particulares.

Si bien se mira, este dinero parece ser el mejor empleado, porque está consagrado a la lucha contra el analfabetismo de la gran masa social de nuestro pueblo. En un país donde hai cerca de quinientos mil niños analfabetos, el Gobierno hace una grande obra i cumple con uno de los deberes primordiales que le impone la Constitución Política al destinar cuantiosas sumas a la educación del pueblo.

Tiene aun otra ventaja este dinero del presupuesto: segun la lei, no reciben subvencion las escuelas primarias si no llenan el requisito fundamental de ser *enteramente gratuitas*. Es lo contrario de lo que ocurre con las de segunda enseñanza en que es *pagada*, i a ellas no tienen opcion mas que los que cuentan con recursos pecuniarios u obtienen la gracia del Estado para procurarse una beca.

Segun el cuadro estadístico presentado a la Exposición de Turin en el año en curso, por la Dirección Jeneral de Instrucción Primaria del Uruguay, nuestro país figura mas abajo que la República Oriental i que la Argentina, como se ve a continuación: (1)

(1) La Instrucción pública primaria en Uruguay, A. Barreira i Ramos 1911, páj. 54.

Estados	Habitantes por km. 2.	Pobl. escolar	Niños analf.	Por- centaje
1 Uruguay.....	5,8	218,938	92,834	42,4
2 Arjentina....	2	1.226,000	655,810	53,4
3 Chile.....	4	649,885	444,564	68,4
4 Ecuador.....	4,2	254,400	184,766	72,6
5 Paraguai.....	2,4	126,269	93,368	73,9
6 Panamá.....	5	83,805	71,499	85,3
7 Brasil.....	2,5	4.103,000	3.537,078	86,2
8 Bolivia.....	1,3	390,783	342,223	87,5
9 Perú.....	2,6	911,910	806,940	88,4
10 Venezuela....	2,8	532,313	494,062	92,8

Segun el boletin número 11 de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria de nuestro pais. el número de niños analfabetos es un poco mayor, pues alcanza a 448,665 (40,101 niños mas).

¿I a cuánto ascenderá la poblacion adulta analfabeta?

La Comision estima, por lo tanto, que el Estado debe prestar atencion preferente a esta rama de la instruccion pública, i coadyuvar en forma mas abierta a fomentar la instruccion primaria gratuita i a restringir en cuanto pueda las subvenciones a la instruccion secundaria, que no persigue otro fin que fomentar las carreras liberales i la empleomanía.

Como las escuelas de enseñanza elemental son tan numerosas, la Comision no ha podido naturalmente visitar sino unas pocas entre diurnas i nocturnas. Las que mas satisfaccion le han dejado han sido las sostenidas por sociedades, como las de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso, las de la Sociedad Blas Cuevas i Protectora de la Infancia del mismo puerto; i en Santiago las de la Sociedad de Instruccion Primaria, de Santo Tomas de Aquino, de Proletarios, la Escuela Victoria Prieto (calle Moneda esquina Esperanza) i otras mas. I entre las nocturnas, las de la Sociedad Manuel Rodríguez, la de la Union de Artesanos, Camilo Henríquez i otras mas, en Santiago; i las

nocturnas de las ciudades de Talca i Chillan. En todas ellas hai una poblacion escolar numerosa i un profesorado bien contratado, fiscalizado i, en la mayor parte, titulado.

Casi todas funcionan en locales mas o ménos adecuados i limpios. Es un modelo en su jénero el gran edificio en que funciona la Escuela Olea de la Sociedad de Instruccion Primaria de esta capital.

Como lo decíamos al principio de este informe, llama a la atencion la falta absoluta de criterio en el reparto de las subvenciones a los colejos que gozan de ellas. En instruccion primaria, donde hai mas de 400 escuelas, se nota con mas fuerza este desórden.

Hai escuelas que por su asistencia media, por el profesorado i por el local en que funcionan, no son dignas del apoyo del Estado, i gozan, en cambio, de grandes subvenciones que podrian estar mejor aprovechadas en manos de otras escuelas que funcionan en condiciones mui superiores i con ausilios fiscales de ménos importancia.

El ideal en este punto seria que todas las escuelas pudieran acogerse al ítem 3829 del presupuesto vijente que destina la suma de 25 pesos anuales para cada alumno de asistencia media. Son solo 31 las que hasta el primer trimestre habian podido acogerse al mencionado ítem, porque segun el decreto número 5725, de 11 de noviembre de 1907, toda escuela primaria debe llenar una serie de requisitos, el mas poderoso de los cuales es el que impone el inciso 6.º del artículo 1.º, inciso que dice que las escuelas deb.n «acreditar que sus maestros tengan diplomas de normalistas o bachilleres en humanidades, i, a falta de estos títulos, que hayan rendido exámenes válidos de los ramos que se enseñan. Para este efecto tendrán ademas validez en adelante los exámenes que se den ante comisiones de normalistas nombrados por el Presidente de la República.»

Seria conveniente que el Gobierno estudiara este punto con detencion a fin de ver si pudieran darse mas facilidades para acogerse a este ítem, pues así se evitarian muchos abusos en el reparto de las cuotas de la subvencion i habria una norma que seguir.

Por otra parte ¿cómo es posible que el Estado exija personal titulado en las escuelas particulares subvencionadas, si él mismo no tiene en sus escuelas mas que una tercera parte de su personal primario titulado? Esto puede comprobarse en la página 10 del Boletín de Estadística que la Inspección Jeneral de Instrucción Primaria acaba de publicar con el número 11.

El cuadro a que nos referimos es el siguiente:

Años	Normalistas	No normalistas	Totales
1907	1,415	2,582	3,997
1908	1,579	2,542	4,121
1909	1,332	3,091	4,443

Se ve que entre 1908 i 1909 disminuyó el número de titulados en 247 i aumentó el de los no titulados en 549.

Las escuelas primarias subvencionadas tropiezan con enormes dificultades para conseguirse algunos profesores normalistas.

Acompañamos al presente informe la opinion escrita que nos ha merecido cada escuela que hemos visitado.

VI

ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL

Las subvenciones a esta rama de la enseñanza datan del año 1880. De \$ 1,000 pesos que se concedieron en esa época, el presupuesto de instrucción consultó para el año actual de 1911 la suma de 257,400 pesos i el de Industria i Obras Públicas 164,100 pesos.

La Comisión ha visitado con detención las escuelas profesionales i técnicas de diversos establecimientos subvencionados, como los de los patronatos de Santa Teresa i Santa Filomena, de la Escuela Victoria Prieto, Casa de María, La Caridad, etc. i ha quedado complacida del estado en que funcionan i de los beneficios que reportan a la sociedad.

Por esta razón, estima que el Supremo Gobierno debe fomentar esta enseñanza, a fin de proporcionar a las clases populares un elemento de bienestar i de riqueza.

CONCLUSIONES

Para dar término a nuestro cometido, cúmplenos someter a la consideración de U.S. las proposiciones que hemos llegado a formular como resultado de los antecedentes espuestos en el curso de este informe acerca de los establecimientos particulares de enseñanza primaria, secundaria i técnica o especial que reciben auxilio del Estado.

Es satisfactorio reconocer que la iniciativa privada coopera eficazmente a la benéfica obra de esparcir entre las clases populares la enseñanza primaria gratuita, contribuyendo así a llenar una necesidad primordial en un país como el nuestro en donde la proporción de analfabetos es aun muy considerable.

Muchos de los establecimientos particulares de instrucción primaria tienen una excelente organización i disponen de los elementos necesarios para su objeto. Otros, que no se encuentran en tan buen pié como los anteriores, están en manos de instituciones serias i bien inspiradas que hacen esfuerzos laudables por mejorarlos.

Por estos motivos, creemos que debe mantenerse la subvención a las escuelas particulares de instrucción primaria, i aun aumentarlas en casos especiales, pero a condición de que se reglamente la concesión de ellas, estableciendo los requisitos que deben llenar las escuelas en orden a los métodos, locales i materiales de enseñanza i a la proporción que debe existir entre el auxilio fiscal i el número de alumnos que reciben educación.

✓ No es posible manifestar el mismo juicio con respecto a la acción particular en materia de instrucción secundaria. Los antecedentes relacionados en el presente informe demuestran que, salvo contadas excepciones, estos colejos no satisfacen, desde muchos aspectos, los fines de la enseñanza.

✓ En realidad, se alcanzaria un positivo beneficio si la mayoría de éstos cerraran sus puertas i si el Estado reservara los beneficios de la subvención a aquellos que reúnan los requisitos necesarios en cuanto a la calidad de la enseñanza i a las condiciones hijiénicas de sus locales. De esta manera se reduciria el número de colejos de instrucción secundaria sostenidos por particulares, pero mejoraria la enseñanza que se da en ellos.

En vista de las deficiencias que se observan en los internados particulares, se impone la medida de suprimir las becas de internado a fin de no estimular la especulación a que este ramo da pretestos i que redunde en perjuicio de los educandos.

Los colejos de instrucción técnica i profesional se encuentran, por lo jeneral, en buen pié. Hai conveniencia en mante-

ner i aun aumentar las subvenciones a estos establecimientos, sometiéndolas a la reglamentacion que hemos propuesto para los anteriores.

Para llevar a la práctica estas ideas, nos permitimos proponer a US. las siguientes indicaciones:

1.^a Nombrar una comision de médicos para que informen al Gobierno sobre la parte hijiénica de los establecimientos subvencionados i se proceda a clausurar aquellos que funcionen en condiciones deficientes.

2.^a Nombrar uno o dos inspectores mas, bien rentados, para que fiscalicen la enseñanza i el funcionamiento de estos colejos.

3.^a Suprimir las becas de internado, ya que éstos están instalados en condiciones anormales, e inspeccionar la alimentacion de los pensionados que subsistan.

4.^a Reglamentar las condiciones que deben reunir los colejos para recibir asignacion del Estado i las condiciones a que deban sujetarse en su funcionamiento.

5.^o Reglamentar la distribucion de las cuotas de las subvenciones, restringiendo en lo posible las de la enseñanza secundaria.

Para la reglamentacion de las cuotas deberia atenderse:

- a) A la calidad del local;
- b) A la clase de enseñanza: si es elemental, secundaria, técnica o profesional. En la enseñanza

secundaria debería atenderse a si el colejo es un kindergarten, o un kindergarten con preparatorias, o un liceo de segunda clase (preparatorias con tres primeros años de humanidades), o un liceo de primera clase, (preparatorias con seis años de humanidades);

c) Al número de cursos. siempre que éstos funcionen separadamente;

d) Al número de alumnos; i

e) A la gratuidad de la enseñanza.

6.º Reglamentar los exámenes i sancionar eficazmente aquellos cuyo porcentaje entre matriculados i presentados i entre éstos i los reprobados, sea superior a un veinte por ciento.

Adjuntamos bosquejos de reglamentos i formularios ad-hoc, basados en las mejores legislaciones europeas i adaptados a nuestra nacionalidad.—MANUEL SALINAS.—GUILLERMO EDWARDS.—ERNESTO PALACIOS.—TERESA DE SARRATEA.—*Eliodoro Flores*, secretario.

ANEXO I

CONDICIONES QUE DEBE LLENAR TODO ESTABLECIMIENTO SUBVENCIONADO

Para que un establecimiento reciba subsidios del Estado, debe llenar las siguientes condiciones:

I

DIRECCION, PROFESORADO E INSPECTORADO

- a) El Director debe ser persona honorable, titulado o con larga práctica en la enseñanza.
- b) La mitad a lo menos del profesorado debe ser titulada.
- c) Cada establecimiento debe tener el número de inspectores suficientes para la vijilancia de los alumnos.

II

CURSOS

- a) Cada curso debe estar separado i contar con el mueblaje i material de enseñanza necesario.
- b) Las bancas deben ser uni o bi-personales.
- c) El número de las horas debe ser el mismo de los programas universitarios.

d) Las clases comenzarán regularmente el día fijado a los colegios fiscales.

III

LOCAL

a) Debe ser cómodo i apropiado para establecimiento de educación.

b) Debe estar situado en un lugar aereado, ser asoleado i no tener vecindades peligrosas para la hijiene o moralidad de los alumnos.

c) Debe tener el espacio suficiente para el número de alumnos a que está destinado.

d) Debe contar con el número de patios necesarios para el recreo de los niños.

IV

SALAS DE CLASES

a) Las salas de clases deben ser ventiladas i asoleadas i tener la suficiente luz i las dimensiones necesarias para el número de alumnos que tengan que incorporarse.

b) En lo posible el suelo debe estar eucorado i las paredes pintadas.

c) La iluminacion debe buscarse por la izquierda i el número de metros de la parte vidriada debe estar en relacion con el piso.

d) Debe haber tantas salas de clases como cursos haya en el establecimiento.

V

DORMITORIOS

a) En donde haya internado, debe haber salas especiales para dormitorios. Estas deben ser grandes, amplias, bien ventiladas i

asoleadas. Deben tener el piso encerado o aceitado i las paredes pintadas o empapeladas. No podrá colocarse en ellos sino el número estrictamente indispensable de alumnos, cuidando de que a cada uno correspondan 20 metros cúbicos de aire. De noche deben permanecer alumbrados i vijilados.

b) Anexo al dormitorio debe haber una instalacion especial de lavatarios i en lo posible baños.

c) Anexo debiera haber tambien una salita especial para enfermería.

d) Todas estas dependencias deben estar siempre cuidadosamente aseadas i ventiladas.

VI

COMEDORES

La sala de comedor debe ser adecuada i de las dimensiones necesarias para el número de alumnos que han de sentarse a la mesa. El aire, el sol i el aseo deben ser los agentes indispensables para hacer alegre semejante dependencia.

VII

COCINA

Como las demas dependencias de la escuela, la cocina debe ser una pieza ventilada, bien iluminada i de dimensiones adecuadas. No debe tener vecindades insalubres. El piso i las paredes deben ser impermeables.

VIII

ESCUSADOS

a) El número de escusados debe estar en relacion de 30 por ciento con el número de alumnos.

b) En lo posible, los escusados deben ser de patente.

c) Estas dependencias deben estar siempre aseadas.

IX

SANCIONES

1.º Todo establecimiento que no acepte las condiciones anteriores o no haya hecho las mejoras en el tiempo fijado por el Ministerio, será castigado con la suspension o retiro del pago de la subvencion.

2.º Todo establecimiento calificado por la Comision Médico-escolar como inadecuado, deberá ser cerrado.

3.º Todo colejio que no presente a lo ménos el 80 por ciento de los matriculados i que no obtengan el 80 por ciento de aprobados en los exámenes, tendrá como castigo la suspension o retiro de la subvencion.

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LAS SUBVENCIONES

Artículo 1.º Toda persona que desee obtener una subvención del Estado, debe recurrir al Ministerio de Instrucción Pública solicitándola i acompañando los siguientes documentos:

- a) Fé de bautismo, i de matrimonio, si es casado;
- b) Títulos i diplomas que posee o certificados que acrediten su competencia pedagógica i su moralidad;
- c) Un plano del local, con indicación de la distribución de las salas;
- d) Los programas de estudio i los horarios;
- e) La nómina del personal docente; i
- f) La especificación del material i mobiliario escolar.

Art. 2.º Con estos antecedentes, el Ministerio comisionará al Inspector de liceos subvencionados para que informe sobre el particular.

Art. 3.º Si el establecimiento cumple con los requisitos legales i los enumerados para el solicitante, el Ministerio decretará la subvención reglamentaria.

Art. 4.º Si el establecimiento no cumple con los requisitos legales, el Ministerio rechazará la solicitud o dará un plazo prudencial para que se salven las deficiencias notadas.

Art. 5.º Terminado el plazo, el solicitante dará cuenta al Ministerio de la terminación de los trabajos i éste pedirá nuevo informe.

Art. 6.º El plano del local con la especificacion del destino de cada sala deberá ser visado por el Inspector de Colejios Subvencionados i ser colocado en un lugar visible para que cada vez que se practique una visita de inspeccion, se vea si la distribucion está conforme.

Art. 7.º Si el director pensare cambiarse de local, lo avisará anticipadamente al Ministerio i adjuntará al aviso el plano del nuevo local.

Art. 8.º El Ministerio pedirá informes al Inspector, i si éste no está conforme, el Ministerio suspenderá los efectos del pago de la subvencion hasta que el establecimiento esté instalado convenientemente.

Art. 9.º Si algun colejio dejare de cumplir con las prescripciones legales i reglamentarias, el Ministerio suspenderá el pago de los subsidios.

FORMULARIO QUE DEBERÁ LLENAR EL
ENCARGADO DE INSPECCIONAR EL CO-
LEJIO QUE SOLICITA SUBVENCION.

Informaciones sobre el colegio particular de.....
....., denominado....., dirigido
por..... i ubicado en.....
calle....., número.....

I.—LOCAL DE LA ESCUELA

1.º ¿El local de la escuela es seco i está situado en un lugar salubre?

¿Es antiguo o moderno?

¿Ad-hoc?

¿De cuántos pisos?

2.º ¿Su vecindario no ofrece peligro para la higiene i moralidad de los alumnos?

Salas de clase

3.º ¿Cuántas salas de clase tiene?

¿Qué dimensiones cada una?

¿Qué número de alumnos deben caber como máximum en cada sala?

4.º Indicar el número de ventanas, la situacion de éstas i la relacion de la parte vidriada con relacion al piso.

5.º ¿Son bastante asoleadas, iluminadas i ventiladas?

- 6.º ¿Son empapeladas o pintadas?
- 7.º ¿El piso es entablado?

Dormitorios

- 1.º ¿Están en altos o en bajos?
- 2.º ¿Son asoleados, iluminados con luz directa i ventilados?
- 3.º ¿Número i dimensiones de cada uno?
- 4.º ¿Máximum de alumnos que pueden dormir?
- 5.º ¿Son empapelados o pintados?
- 6.º ¿El piso está encerado?
- 7.º ¿Clase de alumbrado?
- 8.º ¿Están alumbrados durante la noche?
- 9.º ¿Cuántos inspectores vijilan cada dormitorio?
- 10.º ¿Hai instalacion especial de lavatorios en sala separada?
- 11.º ¿Hai ropería?
- 12.º ¿Existe alguna pieza especial para enfermería?

Cocina

- 1.º ¿En qué parte está situada la pieza para la cocina?
- 2.º Dimensiones.
- 3.º ¿Las paredes están pintadas?
- 4.º ¿El piso está embaldosado?
- 5.º ¿Es ventilada e iluminada satisfactoriamente?
- 6.º ¿Tiene vecindades malsanas?
- 7.º ¿Tiene los servicios indispensables?

Comedor

- 1.º ¿Situacion i dimensiones?
- 2.º ¿Pintado o empapelado?
- 3.º ¿Piso encerado?
- 4.º ¿Ventilado e iluminado?
- 5.º ¿Cuántos alumnos pueden recojerse a comer?

Patios

- 1.ª ¿Cuántos hai? Dimensiones.
- 2.ª ¿A cuántos tienen acceso los niños?
- 3.ª ¿Son salubres?
- 4.ª En los de recreo, ¿cuántos alumnos pueden jugar?

Baños

- 1.ª ¿Hai baños?

Escusados

- 1.ª Número i calidad.
- 2.ª ¿Son hijiénicos?
- 3.ª ¿Son suficientes para el número de alumnos que piensan admitir?

II.—MATERIAL I MOBILIARIO ESCOLAR

- 1.ª ¿El mobiliario escolar es hijiénico? ¿Está en buen estado?
- 2.ª ¿Cuántas bancas unipersonales hai?
¿Cuántas bancas bipersonales?
- 3.ª ¿Pizarrones? Dimensiones.
- 4.ª ¿El material escolar es suficiente?
¿Qué hai para castellano, lecciones de cosas, matemáticas, idiomas, física, química i ciencias naturales?

III.—PERSONAL DOCENTE I ADMINISTRATIVO

- 1.ª ¿Cuántos profesores componen el personal docente?
Indicar los nombres i los títulos que poseen, nacionalidad, edad i estado.
- 2.ª ¿Qué asignaturas hacen i cuántas horas?
- 3.ª Renta mensual.

4.º ¿Cuántas personas se encargarán de la vijilancia diurna i nocturna?

IV.—PROGRAMAS DE ENSEÑANZA I HORAS DE CLASE

- 1.º ¿Qué programas sigue?
- 2.º Especificar cuántas horas de clase dará a cada ramo.

ANEXO II

INFORMES SOBRE LOS COLEJIOS QUE VISITÓ LA COMISION

Damos a continuacion los informes sobre los colejos que la Comision visitó en los meses de mayo, junio i julio.

Para cada colejo encontrará US. un boletín de informaciones, un informe médico, los datos estadísticos sobre la calidad de la enseñanza i sobre los emolumentos recibidos del Supremo Gobierno.

1.—Liceo Pedagógico

(Enseñanza pagada)

I. Situado en Alameda 1829, en una casa amplia i dotada de dos grandes patios con corredores, dormitorios i salas de clases espaciosas, tiene la desventaja de funcionar en un edificio deteriorado i con mucho desaseo. Los pisos i paredes exigen una refaccion urgente.—La cocina está instalada en un rincon del primer patio i separada por planchas de zinc mohosas i afirmadas con grandes piedras. El desaseo que reina en este departamento de la casa es mui marcado.—Los dormitorios son grandes, pero carecen de ventilacion nocturna.—Hai un baño en una casucha, frente a los escusados.

Lo que mas resalta en este establecimiento es el desaseo jeneral.

El mueblaje escolar se compone de algunas mesas i de bancas bipersonales, deterioradas por el uso. El material escolar consiste en algunos mapas jeográficos colgados en las paredes de clase i en varios ejemplares de animales en alcohol.

Hai cuatro cursos: uno para los tres años preparatorios i el kindergarten i tres para humanidades.

En el dia de la visita, la matrícula ascendia a 94 i habia la siguiente asistencia:

Kindergarten, 1. ^a , 2. ^a i 3. ^a de preparatoria.....	27
Primer año de humanidades.....	16
Segundo año de humanidades.....	10
Tercer año de humanidades.....	6
	<hr/>
Total.....	59

De todos estos cursos, funcionaban solo dos: el jeneral del kindergarten i preparatorias, i el tercero de humanidades. Los

dos restantes estaban sin profesor i los vijilaba el único inspec-
tor que habia en ese momento en el colejio.

La impresion jeneral que recibió la Comision es desfavora-
ble: se nota ausencia de profesorado, abandono i desaseo mui
marcados. Además el local requiere inmediata refaccion.

2.—*Resultado de los exámenes universitarios: (1)*

Años	N.º de exám. Id. pre- matriculados	Id. pre- sentados	Porcentaje de present.	Reprob.	Porcent.
1906.	282	184	66 ⁰ / ₁₀₀	78	43 ⁰ / ₁₀₀
1907.	250	149	60	49	33
1908.	387	170	55	70	32
1909.	230	127	55	42	33
1910.	241	102	42	24	23
Totales...	1,390	732	53 ⁰ / ₁₀₀	263	36 ⁰ / ₁₀₀

Entre los 18 colejios subvencionados que dan exámenes uni-
versitarios, este Liceo ocupa el 17.º lugar.

3.—*Subvenciones percibidas:*

1902.....	\$ 8,000
1903.....	6,000
1904.....	6,000
1905.....	6,000
1906.....	6,000
1907.....	6,000
1908.....	10,000
1909.....	10,000
1910.....	5,000
1911.....	5,000
Total	\$ 68,000

(1) Téngase presente, para no confundir, que son dos cosas distin-
tas: el número de alumnos presentados i el número de exámenes que
presenta un colejio. Un alumno se presenta a cinco o mas exámenes.

4.—*Certificado del médico-higienista de colejos subvencionados:*

«El médico-higienista que suscribe, certifica que ha revisado el establecimiento denominado Liceo Pedagógico, situado en Alameda 1829, e informa lo que sigue:

a) *Edificio:* fué construido para establecimiento de enseñanza; pero hoi dia, por ser ya antiguo, no está en las condiciones que exige la higiene;

b) *Las salas de clase* no son bien ventiladas por no tener las ventanas necesarias o ser éstas mui estrechas;

c) *El comedor* está en las mismas condiciones anteriores;

d) *Los dormitorios* son mui estrechos i poco ventilados;

e) *Los patios* son espaciosos i están en espléndidas condiciones, lo mismo que los corredores;

f) *La cocina* no tiene un departamento apropiado. Actualmente está en condiciones que la higiene no puede aceptar. Se encuentra situada en un corredor del primer patio, dividida del resto de éste por planchas de fierro;

g) *Los escusados* i urinarios son de patente i están en regulares condiciones hijiénicas.

Santiago, julio de 1911.—(Firmado).—*Dr. S. Muñoz Labbé.*

2.—Instituto Sud-Americano

(Enseñanza pagada)

1. Se ha unido el Liceo Berthelot i ámbos pertenecen a un solo dueño.

Está ubicado en Alameda 1639, en un local estrecho para el número de cursos e inadecuado para alojar internos. El establecimiento tiene diez cursos i cinco salas de clase. Hai dos patios: uno chico embaldosado i uno grande.

Los internos se recojen de noche a una sala del segundo patio, sala que no puede merecer el nombre de dormitorio.

En el segundo piso que da a la calle, hai tambien algunos dormitorios; pero éstos, segun informaciones, son de algunos pensionistas ajenos al establecimiento.

La cocina está instalada en un pedazo de corredor.

Hai un solo escusado para el servicio de todo el colejio.

Mueblaje escolar, en buenas condiciones.

Falta el material escolar: hai algunos mapas i cuadros, insuficientes para un liceo de primer orden que da enseñanza hasta el sexto año.

La matrícula llegaba a 77 i habia una asistencia de 49 alumnos.

La impresion jeneral que dejó la visita al establecimiento fué bastante desfavorable, sobre todo el internado. Si se toma en cuenta que los alumnos internos pagan una pension elevada (600 pesos anuales) éstos tienen derecho a exigir mejor habitacion.

2.—*Resultado de los exámenes universitarios del Instituto Sud-Americano:*

Años	N.º de exám. presentados	Id. pre-sentados	Porcentaje	Reprob.	Porcent.
1907.	404	212	52 ⁰ / ₀	106	50 ⁰ / ₀
1908.	212	140	66	30	22
1909.	227	130	57	37	37
1910.	199	149	149	46	46
Totales ...	1,042	631	61 ⁰ / ₀	219	35 ⁰ / ₀

Entre los 18 colejos subvencionados que dan exámenes universitarios, ocupa el 16.^o lugar.

LICEO BERTHELOT

1908.	83	70	84 ⁰ / ₀	21	30 ⁰ / ₀
1909.	105	67	64	26	39
1910.	55	28	52	14	50
Totales...	243	165	68 ⁰ / ₀	61	37 ⁰ / ₀

Ocupa hasta 1910 el último lugar entre los 18 colejos que dan exámenes universitarios.

3.—*El Instituto Sud-Americano ha percibido las siguientes subvenciones:*

1903.	\$ 2,000
1904.	2,000
1905.	2,000
1906.	2,000
1907.	2,000
1908.	2,000
1909.	8,000
1910.	8,000
1911.	4,000
Total.	\$ 32,000

4.—*Informe-médico:*

«El médico higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Instituto Sud-Americano, situado en Alameda 1639, e informa lo que sigue:

a) *El edificio* no es adecuado para un establecimiento de enseñanza; es una casa particular de habitación, a la cual se le han hecho pequeñas modificaciones;

b) *Las salas de clase i estudio* son pequeñas i mal ventiladas. Lo mismo puede decirse de los *comedores i dormitorios*;

c) Tiene un *patio* de regular tamaño i está en condiciones satisfactorias;

d) *No existe departamento para cocina*. Esta está situada en una media agua, a un costado del patio donde están los alumnos. Está, en resumen, en pésimas condiciones hijiénicas;

e) *Escusados i urinarios no existen*. Hai un espacio en el patio del colejo i a eso llaman escusado.

Santiago, 17 de julio de 1911.—(Firmado). —Dr. S. Muñoz Labbé.

3.—College Français

(Enseñanza pagada)

1.—Funciona en una casa propia, calle Compañía 2713, pero vieja i deteriorada, que cuenta con dos patios.

Todos los departamentos del colejio son inadecuados para el objeto a que se les destina: viejos, sucios i malos.

El dormitorio de internos permanece cerrado de dia i las camas dobladas sobre el catre. Interrogado sobre este hecho tan singular, el señor profesor que mostraba el colejio a la Comision respondió que se hacia para «militarizar» a los niños.....

El mueblaje escolar es antiguo i deteriorado. Material escolar es casi nulo i anticuado.

El profesorado es reducido. Uno de los señores profesores hacia clase con el sombrero puesto.

La matrícula era de 50, i la asistencia se distribuía en los siguientes cursos:

Preparatoria.....	9
Primer año de humanidades.....	8
Segundo año de humanidades.....	5
Total.....	22

El aspecto jeneral del colejio, las salas de clase, dormitorios, cocina, personal, etc., dejaron en la Comision una impresion harto desfavorable.

Estudiando despues la estadística de exámenes i los informes de las comisiones universitarias, esta impresion ha sido todavía mas desfavorable, pues fracasa hasta un 50 por ciento de los alumnos presentados, i en el año próximo pasado de 100 exámenes matriculados, rindió solo 5 i en un solo ramo.

II.—Resultado de los exámenes en el último quinquenio:

Años	Matricula	Presentados	Porctj.	Reprob.	Porctj.
1906.....	63	39	62	19	49
1907.....	63	42	67	15	36
1908.....	46	34	74	5	15
1909.....	57	16	28	5	31
1910.....	100	5	5	1	20
Totales.....	329	136	41	45	33

Entre los 18 colejos que dan exámen en la Universidad, ocupa el 14 lugar.

III.—Subrencias recibidas hasta la fecha:

1903.....	\$ 2,000
1904.....	2,000
1905.....	2,000
1906.....	2,000
1907.....	2,000
1908.....	2,000
1909.....	2,000
1910.....	2,000
1911.....	2,000
Total.....	\$ 18,000

IV.—Informe médico:

«El médico-higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Collège Français, situado en Compañía 2713, e informa lo que sigue:

1.º El edificio es completamente inadecuado para un establecimiento de enseñanza. Ha sido ántes una casa-habitacion, i hoi dia es un edificio que se puede decir ruinoso;

2.º Las salas de clase son mui chicas, mui mal ventiladas i sin la limpieza que deba haber en piezas de esta naturaleza;

3.º El comedor es chico, mal ubicado i sin ninguna condicion hijiénica;

4.º Hai dos patios: uno chico i otro de regular tamaño. Ambos no sirven para patios de un establecimiento;

5.º La cocina está en condiciones hijiénicas detestables. Se puede decir en buenos términos que no existe;

6.º Escusados i urinarios no los hai.

Santiago, julio de 1911.—*Dr. S. Muñoz Labbé.*»

4.— Instituto Moderno

(Enseñanza pagada)

1.— Ubicado fuera del centro de la ciudad, Avenida Beauchef, frente al Parque Cousiño, funciona en la casa que el doctor Charlin construyó para sanatorio. Tiene amplios huertos i jardines i cancha para juegos.

Todos los departamentos del colejio no dejan nada que desear en cuanto a luz, ventilacion i capacidad. Solo el edificio necesita alguna reparacion en su exterior e interior.

Mobiliario i material escolar, satisfactorio.

La matrícula ascendia el dia de la visita a 61 alumnos i la asistencia total a 39.

II.— Exámenes universitarios:

Años	Matrícula	Presentados	Porctj.	Reprob.	Porctj.
1906.....	587	343	58	96	29
1907.....	202	144	71	39	27
1908.....	208	141	68	39	27
1909.....	228	169	74	22	13
1910.....	183	133	73	24	18
Totales	1,408	930	66	220	24

Entre los 18 colejios que dan exámenes universitarios, ocupa hasta 1910 el 10.º lugar.

III.—Ha recibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1905.....	\$ 15,000
1906.....	15,000
1907.....	15,000
1908.....	15,000
1909.....	20,000
1910.....	10,000
<hr/>	
Total.....	\$ 90,000

IV.—Informe médico:

«El médico-higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Instituto Moderno, situado en la Avenida Beauchef número 1401, e informa lo que sigue:

a) El edificio es adecuado para esta clase de establecimiento, está sobre el suelo (como un metro), es de dos pisos, i estará lo que se termine en espléndidas condiciones hijiénicas;

b) Los salones de clase i estudio, son piezas perfectamente hijiénicas: penetra por sus ventanas i puertas, aire, luz i calor en cantidad, porque su edificio está en los afueras de la ciudad, rodeado de vejetacion i sin edificios a su alrededor;

c) Su comedor es una pieza mui grande i está en las condiciones anteriores;

d) Sus patios son inmejorables; hai canchas de juegos al aire libre;

e) El departamento en que está situada la cocina, está en condiciones satisfactorias, pero su limpieza deja algo que desear;

f) Los escusados i urinarios son de patente, pero mui escasos i no están en buenas condiciones hijiénicas.

Santiago, 17 de julio de 1911.—(Firmado).—Dr. S. Muñoz Labbé.»

5.—Patrocinio de San José

(Enseñanza pagada)

Funciona en un edificio propio, estenso, con grandes patios i con huertos. Las salas de clase son bien iluminadas i blanqueadas. Los dormitorios (hoi es solo un internado) están en el segundo piso de un patio interior i son grandes i bien ventilados. Lavatorios, sobre los veladores. Comedores amplios i mesas con manteles. Cocina grande i buena; comida abundante. Escusados de patente.

En todos los departamentos, la Comision notó desaseo i lo hizo presente al Director.

El profesorado está compuesto de relijiosos salesianos i de algunos laicos. Todo el personal es mui contraido.

Mobiliario i material escolar, necesario. El establecimiento cuenta con un observatorio astronómico

La impresion recibida por la Comision fué buena.

II.—Exámenes universitarios:

Años	Exámenes matriculados	Exámenes presentados	Reprob.	Porctj.
1908.....	86	81	8	10
1909.....	147	134	26	26
1910.....	282	175	23	23
Totales.....	515	390	57	15

III.—Subvenciones percibidas hasta la fecha:

1906.....	\$ 4,000
1907.....	4,000
1908.....	8,000
1909.....	8,000
1910.....	8,000
Total.....	\$ 32,000

IV.—*Informe medico:*

«El médico-higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Patrocinio de San José, situado en Santa Rosa 560, e informa lo que sigue:

a) El edificio se ha construido para un establecimiento de enseñanza. Consta de dos pisos; el de abajo está al nivel del suelo;

b) Las salas de estudio i de clase están en buenas condiciones; pero, como su construcción es ya antigua, sus ventanas i puertas son estrechas; por consiguiente, en el interior de ellas no hai la suficiente luz, ni aire, ni calor, como lo prescribe la higiene escolar;

c) Su sala de comedor está en buenas condiciones de limpieza, pero es muy oscura, mal ventilada, i por consiguiente no hai la luz suficiente;

d) La cocina de este establecimiento está en espléndidas condiciones higiénicas: sus pisos de ladrillos de composición, sus murallas pintadas; en resumen, existe en ella una verdadera limpieza;

e) Los patios i corredores están en muy buenas condiciones: hai en ellos árboles i, además, existe en uno de ellos un jardín botánico i también un gimnasio;

f) Sus lugares i urinarios son de patente, pero no están en buenas condiciones higiénicas.

Santiago, 17 de julio de 1911.—(Firmado).—*Dr. S. Muñoz Labbé.*

6—Instituto Chile

(Enseñanza pagada)

Situado en Ñuñoa, Avenida Irrarrázaval 2438, en un paraje aereado i arbolado, funciona en una casa arrendada, nueva, de cal i ladrillo, que se va haciendo estrecha para contener el número de alumnos que acuden al establecimiento. El día de la visita habia 91 alumnos en clase i 104 en matrícula. De estos, 79 corresponden al internado, 13 al medio-pupilaje i solo 12 al esternado.

Los dormitorios, en número de 6, el comedor i las salas de clase están en condiciones satisfactorias.

Material escolar, un poco escaso.

Los cursos que funcionan en el establecimiento son los siguientes:

Un curso de preparatorias, con.....	23	alumnos
Primer año de humanidades, con.....	20	»
Segundo año de humanidades, con...	17	»
Tercer año de humanidades, con.....	12	»
Curso comercial, con.....	19	»
	<hr/>	
Total.....	91	»

El Director manifestó a la Comisión que dentro de poco su colegio tomaria la casa del lado i así podría estar el internado con mas holgura.

II.—*Resultado de los exámenes universitarios:*

Años	Exámenes matriculados	Exámenes presentados	Porctj.	Reprob.	Porctj.
1907.....	51	38	75	6	11
1908.....	170	134	79	34	31
1909.....	347	275	79	67	24
1910.....	445	307	69	96	31
Totales...	1,013	754	74	203	27

III.—*Subvenciones percibidas hasta la fecha:*

1908.....	\$ 4,000
1909.....	15,000
1910.....	8,000
Total.....	\$ 27,000

IV.—*Informe médico:*

«Por la situación del colejo, en Ñuñoa, las condiciones hijiénicas en cuanto a luz i ventilación, son las mas favorables.

El edificio es nuevo i se mantiene en buenas condiciones, como lo prescribe la higiene para esta clase de establecimientos.

Las salas de clase i dormitorios son amplias; como he dicho, con mui buena luz i ventilación. Los bancos escolares están bien orientados i sus tamaños son proporcionados a la edad de los alumnos.

El comedor es mui grande i está rodeado de ventarás por sus costados oriente i poniente. Anexa a él está la cocina, la que, como el comedor, se encuentra en buenas condiciones de limpieza i conservación.

Los escusados son de patente i están regularmente aseados.

El médico infrascrito, estima que el Instituto Chile merece ser protegido por el Estado, ya que él realiza uno de los ideales de los educacionistas modernos, cual es situar los internados fuera de los grandes centros de población, i, además, dar la importancia debida al desarrollo físico por los juegos i sport que los niños ejercitan a diario en los campos vecinos al colejo.

En jeneral, puedo decir que las condiciones hijiénicas del Instituto Chile son completamente satisfactorias.—(Firmado).—
S. Muñoz Labbé.

7.—Kindergarten Santiago

(Enseñanza pagada)

Está ubicado en la calle San Martín número 64 en un edificio que está en refaccion. El primer patio i las dependencias de él han quedado en estado satisfactorio. Los dos patios restantes i las habitaciones que dan a ellos no son dignos de un establecimiento de educación, i es de esperar que se refaccionen pronto.

Al primer patio dan las salas de clases, en número de cuatro, recién empapeladas i pintadas.

El material escolar de kindergarten i el mueblaje de las salas son satisfactorios.

Este establecimiento goza de una subvención de \$ 4,000.

Tiene un gasto mensual de \$ 400 en profesorado.

Entre el personal docente, hai un solo profesor titulado

La matrícula en 31 de mayo era de 86 alumnos, 22 medio-pupilos i 58 esternos.

II.—Subvenciones percibidas:

1900.	\$ 4,000
1901.	4,000
1902.	8,000
1903.	8,000
1904.	8,000
1905.	8,000
1906.	8,000
1907.	8,000
1908.	8,000
1909.	8,000
1910.	4,000

Total. \$ 76,000

III.—*Informe médico:*

«El médico higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Kindergarten Santiago, situado en San Martín número 64, e informa lo que sigue:

a) El edificio no es completamente adecuado para un establecimiento de esta clase; es antiguo, de un solo piso que está al nivel del suelo;

b) Sus salas de clase i estudio son chicas, bajas; puertas i ventanas estrechas i están en regulares condiciones de limpieza;

c) Su comedor está en peores condiciones que las anteriores;

d) Sus patios no están con la limpieza que es de desear i, además, no llenan las condiciones que debieran tener;

e) La cocina está en condiciones detestables por su higiene i limpieza;

f) Sus lugares i escusados llaman la atención, porque están en espléndidas condiciones de higiene i limpieza i son de sistema moderno de patente.

Santiago, 17 de julio de 1911.—(Firmado).—*Dr. S. Muñoz Labbé.*»

8.—Kindergarten Católico

(Enseñanza pagada)

Está situado en la Alameda de las Delicias número 948, goza de una subvencion anual de \$ 7,500 i está dirigido por una profesora titulada en kindergarten.

Respecto al local i condiciones hijiénicas, la Comision confirma el informe-médico, adjunto al Boletin de informaciones del colejio.

El material de enseñanza i el mueblaje escolar son satisfactorios.

El profesorado es idóneo i titulado en la tercera parte.

La matrícula alcanzaba el dia de la visita a 229 i la asistencia a 128.

Tiene internado en San Bernardo; pero la Comision no alcanzó a visitarlo.

II.—Resultado de los exámenes universitarios:

Años	Exámenes matriculados	Exámenes presentados	Porctj.	Reprob.	Porctj.
1910.....	24	22	92	11	50

III.—Ha percibido hasta la fecha las siguientes subvenciones:

1900.....	\$ 3,500
1901.....	5,000
1902.....	5,000
1903.....	5,000
1904.....	5,000
1905.....	8,000
1906.....	8,000

1907.....	8,000
1908.....	10,000
1909.....	10,000
1910.....	7,500
<hr/>	
Total.....	\$ 57,000

IV.—Informe médico:

«El médico-higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Kindergarten Católico, situado en Alameda 948, e informa lo que sigue:

a) El edificio no es adecuado para establecimiento de enseñanza; es simplemente una casa de habitación, sin ninguna regla de higiene escolar;

b) Sus salas de clase, estudio i comedor son chicas, sin la suficiente luz, i está como lo he dicho anteriormente;

c) Sus patios son inadecuados; no llenan ninguna condicion hijiénica;

d) La cocina están en pésimas condiciones de higiene i limpieza;

e) Sus lugares son antiguos; no existe en ellos ni la limpieza.

Santiago, 17 de julio de 1911.—(Firmado).—*Dr. S. Muñoz Labbé.*»

8.—Deutsche Schule

(Enseñanza pagada)

I. Funciona en un edificio recién concluido i especial para colejo. Fué construido por el ingeniero alemán don Adolfo Möller, a imitación de los «Schulen» alemanes. La parte nueva tiene 8 salas en los bajos i 8 en los altos i un gran hall con piso entablado. Todas las salas son amplias, con grandes ventanales por el lado izquierdo i con excelente ventilación. Las paredes son impermeables i pintadas. Los pisos de todas las salas, gimnasio, hall, etc., están impregnados con aceite «Dustless» que es un compuesto que tiene la particularidad de absorber el polvo.

Todas las demás dependencias no dejan nada que desear.

El mueblaje es importado de Alemania, i ya queda poco del antiguo por reemplazar. El material de enseñanza es todavía modesto; pero cuenta con excelentes colecciones de cuadros históricos, mapas, globos, cuerpos geométricos i con modestos gabinetes para las ciencias naturales.

El profesorado es idóneo i contratado en Alemania. Solo hai tres profesores chilenos titulados en el Pedagógico.

Asistencia numerosa. El día de la visita habia 386 i una matrícula de 418.

El establecimiento tiene un médico escolar, el doctor Coments, que examina mensualmente a los alumnos.

Examinado hasta en sus más mínimos detalles, se ve que es un modelo de orden i aseo, i queda en el ánimo la impresión de algo que satisface ampliamente.

II.—Resultado de los exámenes universitarios:

Años	Exámenes matriculados	Exámenes presentados	Porctj.	Reprob.	Porct.
1906	424	321	75	44	14
1907	426	331	77	30	9
1908	434	385	89	27	8
1909	462	410	89	27	7
1910	553	466	84	49	11
Totales	2,229	1,913	83	177	9

Entre los 18 colegios subvencionados que dan exámenes universitarios ocupa el 1er. lugar.

III.—Subvenciones percibidas hasta la fecha:

1903	\$ 3,000
1904	3,000
1905	3,000
1906	6,000
1907	6,000
1908	6,000
1909	6,000
1910	6,000
Total	\$ 39,000

IV.—Informe médico:

«El médico-higienista que suscribe, certifica que ha visitado el establecimiento denominado Colejio Aleman, situado en Santo Domingo esquina de Colejio, e informa lo que sigue:

a) El edificio se ha construido especialmente i con todas las reglas de higiene escolar; es de dos pisos: el piso bajo está sobre el nivel del suelo i existe todo en espléndidas condiciones de limpieza;

b) Sus salas de clase i de estudio están en mui buenas condiciones, llenas de puertas i ventanas por donde penetra el aire, la luz i el sol; sus pisos entablados i barnizados lo mismo que sus murallas están con la limpieza mas absoluta;

c) El comedor i cocina es la misma de la del director del establecimiento, porque los alumnos medio-pupilos son mui pocos, i, por lo demas, están en buenas condiciones hijiénicas;

d) Sus patios, uno de ellos, el principal, está cubierto con techo de vidrio, con sus grandes respiraderos i el piso entablado i barnizado; otros mas chicos en espléndidas condiciones;

e) Su gimnasio llama la atencion por sus buenas condiciones; tiene techo de fierro, su suelo con un material adecuado i existen en él todos los aparatos para la gimnasia escolar;

f) Sus escusados son antiguos i anti-hijiénicos. Me dijo el director que en el mes de setiembre próximo iba a instalar unos nuevos.

Santiago, 17 de julio de 1911.— (Firmado).—*Dr. S. Muñoz Labbé.*

9.—La Ilustracion

(Enseñanza pagada)

1.—Es dirigido por la señora Mercedes B. de Turenne. Está ubicado en Vicuña Mackenna 345, en casa propia. Ocupa un edificio inconcluso todavía i no completamente adecuado para colejio.

Las salas de clase son estrechas i los dormitorios, aunque amplios i bien iluminados, son tambien estrechos para el número de pensionistas que se recojen. No hai una sala especial para enfermería ni para lavatorios.

El material i el mobiliario escolar son modestos i en gran parte deteriorados. Hai un gabinete de física e historia natural con algunos aparatos i ejemplares de animales embalsamados.

Funcionan el kindergarten, 3 años de preparatoria i 5 de humanidades, con un total de 29 profesores, de los cuales cinco son profesores de Estado. Estos nueve cursos funcionan en siete salas de clase.

De las clases, presenciarnos la del primer año de matemáticas. El profesor hacia jeometría i no tenia para la construccion del cubo en el pizarron sino una regla; de tal manera que el dibujo carecia de exactitud matemática i resultó con una de las caras mas larga que las otras.

2.—En el último quinquenio ha matriculado 3,582 exámenes, de los cuales ha rendido 2,274, o sea un sesenta i cuatro por ciento. El porcentaje de reprobados alcanza a un once por ciento.

Entre los 18 colejios subvencionados que dan exámenes universitarios ocupa el tercer lugar.

3.—Ha percibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1898.....	\$	6,750
1899.....		7,000
1900.....		7,000
1901.....		7,000
1902.....		9,000
1903.....		9,000
1904.....		35,000
1905.....		30,000
1906.....		30,000
1907.....		30,000
1908.....		35,000
1909.....		35,000
1910.....		20,000
1911.....		20,000
		<hr/>
Total.....	\$	300,750

10.—Liceo Santa Teresa

(Enseñanza pagada)

1.—Funciona en una casa arrendada, calle Compañía 2115, i tiene una subvencion fiscal de \$ 15,000 (item 3,776).

El personal directivo i docente de este Liceo nos parecen deficientes, i esto se hace sentir tanto mas por encontrarse desde hace tiempo enferma en cama, de cierta gravedad, la directora señora Antonia Tarragó. Fuera de ésta, tienen a su cargo la enseñanza solo *tres profesoras* i un *jóven profesor*.

Se comprende fácilmente que este personal no es suficiente para un *internado de ochenta i tantas* alumnas. I no hai mas, porque estas mismas profesoras desempeñan el cargo de inspectoras.

El mueblaje escolar es antiguo i escaso. El material de enseñanza es pobrísimo; de tal manera que el establecimiento carece en absoluto de gabinetes para la enseñanza objetiva i experimental.

No se esplica, en verdad, cómo un establecimiento de instruccion secundaria, despues de tantos años de existencia i siendo bien rentado, no ha empezado siquiera a formar la seccion de gabinetes, i todavía mas, que carezca aun de las cartas murales modernas para la enseñanza de la jeografía e historia de Chile.

Hai *once piezas-dormitorios*, mui estrechas, mal ventiladas i en condiciones pésimas para la moralidad e hijiene. Los cuatro escusados que hai en el colejio, tienen este mismo defecto.

Finalmente, los departamentos de comedor i cocina son, a lo ménos, mui incómodos. El refectorio es una sala de cuatro metros i medio por ocho de largo, i con un servicio a la vista de ochenta cubiertos. Igualmente descuidada está la cocina, i no se interesa a las alumnas en forma alguna en este importante ramo de la economía doméstica.

El almuerzo el día de la visita consistía en una cazuela de carne, garbanzos i frituras. En resúmen, la impresion que ha dejado el Liceo Santa Teresa es apénas *regular*.

Cree la Comision que con el auxilio fiscal de \$ 15,000, fuera de la pension que pagan las alumnas, debería tenerse un colegio en mejores condiciones.

Convendría, por tanto, que el Gobierno hiciera presente a la señora Tarragó que mejorara el establecimiento de su cargo en proporcion a la subvencion fiscal que recibe.

2.—En el último quinquenio matriculó 1,702 exámenes i rindió 1,077, o sea un sesenta i tres por ciento. El porcentaje de reprobados alcanza a un veinte por ciento.

Entre los 18 colejos subvencionados que dan exámenes universitarios figura en el noveno lugar.

3.—Ha percibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1898.....	\$	7,750
1899.....		7,750
1900.....		7,750
1901.....		7,750
1902.....		8,000
1903.....		8,000
1904.....		15,000
1905.....		15,000
1906.....		15,000
1907.....		15,000
1908.....		15,000
1909.....		20,000
1910.....		15,000
1911.....		15,000
		<hr/>
Total.....	\$	172,000

II.—Liceo Isabel Le Brun de Pinochet

(Enseñanza pagada)

1.—Está ubicado en local propio, Lord Cochrane 130, i goza de una subvencion anual de \$ 25,000. Lo dirige actualmente la señora Zoila A. de Pinochet, bachiller en humanidades.

Se cursan dos años de preparatoria i los seis de humanidades.

El edificio en que funciona este establecimiento no es completamente apropiado para colejio, pues tiene salas de clase que carecen de luz. Los dormitorios, en número de ocho, son angostos i largos, blanqueados algunos, i estrechos para contener el número de pensionistas. No hai instalacion especial de lavatorios ni una salita para enfermería.

El dia de la visita habia dos enfermas en cama, i los dormitorios permanecian cerrados.

Los comedores son inadecuados, mal a noblados i sin luz.

El mobiliario escolar es pobre i viejo. Cuenta el establecimiento con una sala para gabinete en que hai varios aparatos para la enseñanza de la física i de historia natural.

El edificio requiere una reparacion urjente, sobre todo en el interior. El aseo es deficiente en todos sus departamentos.

Entre los 26 profesores con que cuenta el establecimiento, hai seis titulados en el Pedagójico.

2.—En el último quinquenio matriculó 3,195 exámenes i rindió 2,081, o sea un 76 por ciento. Fracasó un quince por ciento.

Entre los 18 colejios subvencionados que dan exámenes universitarios figura en el 6.º lugar.

1.—El Fisco lo ausilia desde el año 1898 i ha recibido hasta hoi las siguientes cantidades:

1898.....	¢	3,500
1899.....		3,500
1900.....		3,500
1901.....		5,000
1902.....		8,000
1903.....		8,000
1904.....		13,000
1905.....		15,000
1906.....		20,000
1907.....		20,000
1908.....		31,000
1909.....		40,000
1910.....		20,000
1911.....		25,000
		<hr/>
Total.....	\$	210,500

12.—Liceo José Miguel Infante

(Enseñanza pagada)

Está ubicado en Sama 1875 i recibe \$ 10,000 de subvención. Es un colejo congregacionista para la enseñanza femenina, que funciona en un local espléndido, con salas de clase i mueblaje de primer orden. Los dormitorios, comedores, etc., no dejan nada que desear.

Se cursan tres años de preparatoria i cuatro de humanidades, segun el plan antiguo. El profesorado está compuesto de dieciséis monjas i cuatro personas mas; ninguna titulada.

El día de visita habia 170 niñas en matrícula, de las cuales 135 son internas, 8 medio-pupilas i 27 esternas.

Las alumnas no dan exámenes universitarios.

13.—Liceo Artístico Industrial

(Enseñanza pagada)

1.— Está ubicado en la Avenida Matucana 687, i goza de 3,000 pesos de subvencion.

Funciona en una casa limpia, con dos patios pequeños, pero aseados.

Hai una sola sala de clase para todos los cursos del establecimiento, desde preparatoria a segundo año de humanidades, i ahí mismo funciona el curso de costura, tejidos, corte de trajes, dibujo i pintura.

Las internas, que eran tres, tenían un dormitorio aseado, amplio i amoblado modestamente.

El mueblaje escolar es regular. Falta el material de enseñanza.

El día de visita no había un solo profesor. Cuidaba las niñas en la sala una inspectora. Sin embargo, en el boletín de informaciones figuran siete profesores.

La matrícula alcanzaba a 50; pero la asistencia era solo de 21, entre niños i niñas.

2.—En el año 1908 presentó 44 exámenes universitarios i en 1909, 17; i desde esta fecha hasta hoy el colejio no ha matriculado ninguna alumna para dar exámen.

3.—Ha percibido subvencion desde el año 1901 en la forma siguiente:

1901..	\$	4,000
1902..		8,000
1903..		8,000
1904..		4,000
1905..		6,000
1906..		6,000

1907.....	\$ 6,000
1908.....	6,000
1909.....	6,000
1910.....	3,000
1911.....	3,000
<hr/>	
Total.....	\$ 60,000

14.—Liceo Americano

(Enseñanza pagada)

1.—Lo dirige la señorita Laura Vargas R., sin título, i se cursan kindergarten, preparatorias i los seis años de humanidades, según el plan concéntrico.

Funciona en un local grande, (Santa Rosa 144), pero viejo i deteriorado. Todos los departamentos del colejio necesitan reparaciones, especialmente el comedor i mas aun la cocina i los escusados.

El mueblaje escolar es regular i el material de enseñanza es escaso, especialmente para los años superiores.

El personal docente, entre el cual se cuentan seis titulados en el Pedagógico, se compone de 21 profesores.

La matrícula en el día de la visita alcanzaba a 148 i la asistencia a 116.

2.—En el último quinquenio matriculó 2,948 exámenes universitarios i rindió 2,129, o sea un setenta i dos por ciento. Fueron reprobados 341, o sea un dieciseis por ciento.

Ocupa el séptimo lugar entre los colejios que presentan exámenes a la Universidad.

3.—Ha recibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1901	\$	1,250
1902		4,000
1903		4 000
1904		4,000
1905		13,000
1906		13,000
1907		13,000
1908		17,000
1909		17,000
1910		12,000
1911		12,000
Total	\$	110,200

15.—Liceo Santa Catalina

(Enseñanza pagada)

1.—Se cursan preparatorias i cuatro años de humanidades, según el plan concéntrico. Lo dirige la señora Isabel Carvajal v. de Bohórquez, no titulada.

Funciona en un local arrendado, Recoleta 440, de dos pisos, e inadecuado para colejio por carecer de patios grandes para el recreo de los 75 alumnos de ámbos sexos que habia el día de la visita.

En el primer piso está la seccion de niños i en el segundo la de niñas. Hai tambien algunas pensionistas de la Escuela de Farmacia.

Los dormitorios son aseados i bien ventilados, i el mueblaje escolar está en buen estado.

Entre el cuerpo docente hai dos profesores de Estado.

2.—En el último quinquenio matriculó 451 exámenes i rindió 356, o sea un setenta i nueve por ciento. Fueron reprobados 124, o sea un treinta i cinco por ciento,

Ocupa el décimo quinto lugar entre los dieciocho colejios que presentan exámenes a la Universidad.

3.—Ha percibido hasta ahora la suma de \$ 30,600, i goza de \$ 4,000 anuales de subvencion fiscal.

16.—Colejio La Instruccion Práctica

(Enseñanza pagada)

1.—Está instalado en casa propia, Rosas número 1033, i tiene una subvencion anual de \$ 10,000.

Se cursan tres años de preparatoria i el primero de humanidades, segun el plan concéntrico.

Las salas de clase i el mueblaje escolar están en regulares condiciones.

Los escusados son malos i están descuidados.

Tiene dos salas-dornitorios en regulares condiciones hijiénicas.

Por la situacion central i por el ausilio fiscal, este colejio podria estar en mejores condiciones si modificara el personal docente. Consideramos que éste es deficiente.

2.—Las alumnas no dan exámenes universitarios.

3.—Ha percibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1908.....	\$ 10,000
1909.....	10,000
1910.....	3,000
1911.....	10,000
	<hr/>
Total.....	\$ 33,000

17.—Colejio Inglés

(Santo Domingo número 1373)

(Enseñanza pagada)

El 29 de abril del año en curso, la Comision fué a visitar el establecimiento i se encontró con que no funcionaba por falta de alumnos. Poco despues falleció repentinamente la Directora.

18.—La Inmaculada Concepcion

(Bellavista 377.—Subvencion \$ 15,000)

(Enseñanza pagada)

1.—Es un colejio congregacionista para la enseñanza de la mujer. Está a cargo de relijiosas alemanas.

Funciona en un local espacioso i todos sus departamentos son espléndidos. El mueblaje i material escolar no dejan nada que desear.

La asistencia es numerosa.

3.—Las alumnas no dan exámenes universitarios.

3.—Ha percibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1899.....	\$	10,000
1900.....		8,000
1901.....		6,000
1902.....		10,000
1903.....		10,000
1904.....		10,000
1905.....		10,000
1906.....		10,000
1907.....		10,000
1908.....		15,000
1909.....		15,000
1910.....		15,000
1911.....		15,000
		<hr/>
Total.....	\$	144,000

19.—Rosa de Santiago Concha

(Santo Domingo 711.—Subvencion \$ 20,000)

(Enseñanza pagada)

1.—Funciona en local adecuado, en el que todos sus departamentos están bien tenidos i amoblados. El edificio es propio i tiene dos pisos.

El personal docente lo forman en su mayor parte las religiosas del Buen Pastor, auxiliadas por algunos profesores seglares. Tiene internado i medio-pupilage.

El material de enseñanza es bueno i completo.

Interrogadas personalmente por el visitador señor Palacios, las alumnas becadas por el Gobierno se manifestaron mui contentas i bien atendidas en el colejio.

2.—Las alumnas no dan exámenes universitarios.

3.—Ha percibido las siguientes subvenciones:

1901	\$ 4,000
1902	4,000
1903	5,000
1904	5,000
1905	5,000
1906	15,000
1908	15,000
1909	20,000
1910	20,000
1911	20,000

Tota \$ 133,000

20.—Colejio La Instruccion

(San Francisco 549.—Subvencion \$ 5,000)

(Enseñanza pagada)

1.—Es un liceo para niñas i se da enseñanza de preparatorias i de los dos primeros años de humanidades, segun el plan concéntrico. Lo dirige la señora Concepcion U. v. de Villalon, intitulada.

Funciona en una casa arrendada, de dos pisos. Tiene dos patios cubiertos i embaldosados i un huerto.

Las salas de clase i comedor son regulares. Los dormitorios estaban desaseados i con las camas mui juntas. Habia siete pensionistas en dos piezas chicas. Se recomendó a la directora que usara la tercera sala de los altos para dar mas comodidad a las internas.

Hai solo dos cursos: en una sala están reunidos los tres años de preparatorias, en otra el primero i segundo de humanidades. Ambas mui pequeñas.

La asistencia en el día de la visita alcanzaba a 22 en preparatoria i 8 en humanidades.

El mueblaje escolar está en regulares condiciones. Material de enseñanza no hai.

Hai dos escusados: uno bueno para los dueños de casa i otro mal instalado i desaseado para los alumnos.

2.—En el último quinquenio ha matriculado 279 exámenes, de los cuales ha rendido 166, o sea un 60 por ciento. De estos 166 exámenes, fracasaron 44, o sea un 27 por ciento.

Entre los 18 colejios que presentan exámenes universitarios, ocupa el 12.º lugar.

3.—Ha percibido hasta ahora las siguientes subvenciones:

1900.....	\$ 2,000
1901.....	2,000
1902.....	2,000
1903.....	2,000
1904.....	3,000
1905.....	3,000
1906.....	3,000
1907.....	3,000
1908.....	5,000
1909.....	5,000
1910.....	5,000
1911.....	5,000
	<hr/>
Total.....	\$ 39,000

21. — Liceo El Cármen

(Lord Cochrane 277. — Subvencion \$ 6,000)

(Enseñanza pagada)

1.—Es un liceo femenino en que se cursan las preparatorias i el primero i tercer año de humanidades, segun el plan concéntrico. Lo dirige la señorita Elvira Pizarro S., no titulada.

El local en que funciona es viejo e inadecuado. Tiene dos piezas para dormitorios, que dan a la calle, i tres salas de clase para los seis cursos del establecimiento. Funcionan juntos el kindergarten, la primera i segunda de preparatoria, i la tercera de preparatoria con el primer año de humanidades.

La cocina i los escusados son deficientes.

El mobiliario escolar es modesto i el material de enseñanza es escaso.

El cuerpo docente está compuesto de ocho profesores, entre los cuales hai uno titulado en el Pedagójico.

La matrícula ascendia a 67 alumnas i la asistencia a 45.

2.—En los 5 últimos años ha presentado niñas a 69 exámenes. De estos 69 han fracasado 11, o sea un 17 por ciento.

3.—Goza actualmente de 6,000 pesos de subvencion. Desde 1898 hasta el presente año ha percibido del Estado 62,750 pesos

22.—Liceo Chileno

(Sotomayor número 625)

(Enseñanza pagada)

1.—Establecimiento de instrucción secundaria para niñas, en que se cursan, según el sistema concéntrico, tres años de preparatoria i el primero de humanidades. Lo dirige la señorita Idilia Cristi, intitulada.

Funciona en local inadecuado para colejio, pues los dormitorios de las internas están mas abajo que el nivel del patio. Las salas de clase i el mobiliario escolar son regulares, pero deficientes en el aseo. El material de enseñanza es escaso i casi nulo.

Hai nueve profesores, dos de ellos titulados en el Pedagógico.

2.—Ha matriculado en el último quinquenio 216 exámenes, de los cuales rindió solo 143, o sea un 66 por ciento. De estos 143 fracasaron 14, o sea el 10 por ciento.

3.—Goza actualmente de 3,000 pesos de subvencion. Desde 1898 hasta el presente ha recibido del Estado 26,750 pesos.

23.-- Colejio Europeo

(Echáurren número 134)

(Enseñanza pagada)

1.—Establecimiento de educacion femenina en que se cursan el kindergarten, tres años de preparatoria i el primero de humanidades. Lo dirige la señorita Laura Villamil, no titulada.

Funciona en local inadecuado i estrecho para contener el número de alumnas. Carece de patios grandes para el recreo de los niños. Tiene tres salas de clase para los seis cursos.

El kindergarten carece de mueblaje especial i de material de enseñanza. Los dormitorios no ofrecen comodidades para alojar pensionistas; son piezas chicas, sin ventilacion i sin la luz solar necesaria. El aseo es deficiente.

El mobiliario está en regulares condiciones. Falta el material para enseñanza.

La asistencia el dia de la visita alcanzaba a 106 alumnas. Corresponden 43 al kindergarten, 54 a las preparatorias i 9 al primer año de humanidades.

2.—En los últimos 5 años ha presentado niñitas a 155 exámenes, de los cuales fracasaron un 11 por ciento.

3.—Goza actualmente de 5,000 pesos de subvencion.

24.—Colejio La Instruccion Moderna

(Avenida República 36)

(Enseñanza pagada)

1.—Colejio de instruccion secundaria para niñas, dirigido por la señorita Elvira Oyarzun, intitulada.

Funciona en una casa grande, con salas bien iluminadas i con un patio grande. Hai dos salas de clase i un dormitorio para internas.

Es un colejio modesto en su mueblaje i material de enseñanza, personal docente i asistencia escolar.

Están a cargo de la instruccion la directora con dos ayudantes.

2.—Exámenes universitarios en el último quinquenio

Años	Exámenes presentados	Reprobados	Porcentaje
1906.....	34	6	11 ⁰ / ₀
1907.....	21	10	48 >
1908.....
1909.....
1910.....

3.—*Subvencion*

Goza actualmente de 3,000 pesos de subvencion anual.

25.—Colejio de Maria Ausiliadora

Enseñanza pagada

1.—Funciona en un local ad-hoc, propio, amplio, con patios, jardines i huertos, en la Avenida Matta. Todos los departamentos del colejio no dejan nada que desear en cuanto a órden, aseo, mueblaje i material de ensañanza.

La instruccion está a cargo de relijiosas salesianas. Tienen internado, para lo cual cuenta el establecimiento con personal suficiente i mui buenas salas-dormitorios.

2.—Las alumnas no dan exámenes universitarios.

26.—Liceo El Centenario

(Enseñanza pagada)

Está recientemente abierto en la calle Antonio Varas 240, i es dirigido por relijiosas salesianas.

El local en que funciona es adecuado. Tiene tres dormitorios

con capacidad para cuarenta alumnas, un patio espacioso, cuatro escusados i dos baños.

El mueblaje escolar es moderno i cómodo.

El sistema de lavatorios puede servir de modelo. Consiste en mesones colocados en el centro de los dormitorios.

Se nota en el colejo buena disciplina i aseo en todos los departamentos.

El Gobierno lo subvenciona con \$ 50,000 por medio de dos ítems del presupuesto fiscal i tiene 57 becas, de las cuales se habian recojido solo 34 el día de la visita.

Las alumnas no dan exámenes universitarios.



LICEOS SECUNDARIOS EN PROVINCIAS

I.—VALPARAISO

Instituto Valparaiso

(Enseñanza pagada)

1.—Ubicado en la calle Victoria 328, de propiedad de doña Emilia Calderon v. de Searle. Goza de una subvencion de \$ 5,000 por el ítem 3,770.

Es un liceo de niñas en que se cursan preparatorias i los dos primeros años de humanidades, segun el plan concéntrico.

Funciona en el segundo piso de una casa inadecuada para colejo, pues carece de patio i de la ventilacion necesaria. Las salas de clase son inapropiadas i los dormitorios de las internas sombríos, desaseados, faltos de ventilacion i permanecen cerrados.

Entre los nueve profesores del establecimiento, solo hai un profesor de Estado i dos normalistas. La directora tampoco es titulada.

Mobiliario escolar, en regulares condiciones; material de enseñanza, casi nulo.

Llama la atencion el siguiente hecho: ¿cómo pasarán en una casa sin patio i sin comodidades treinta o mas alumnas internas?

2.—No tiene exámenes universitarios.

Colejio Misto

(Enseñanza pagada)

Ubicado en la calle Olivar 129, i dirigido por la señorita Matilde Barahona S., sin título.

Es un colejio mui modesto, reducido a dos salas de clase, una para el kindergarten i tres años de preparatorias, i la otra para los dos primeros años de humanidades. La casa en que funciona es aseada, pero carece de comodidades para colejio.

El mobiliario escolar está compuesto en su mayoría de bancas para diez alumnos. Material escolar, casi nulo.

Las clases están a cargo de la directora i dos ayudantes, una de las cuales es titulada.

Los alumnos no dan exámenes universitarios.

Colejio Sara Vives

(Enseñanza pagada)

Pertenece a la Sociedad Educacion de Señoritas Santa Filomena i goza de una subvencion anual de \$ 10,000.

Está ubicado en la calle Salvador Donoso 121, en el segundo piso de una casa estensa, pero inadecuada para el objeto, pues tiene como patio un hall con escasa luz i ventilacion.

El mobiliario escolar está en regular estado. Falta el material de enseñanza: hai solo unos cuadros de sistema métrico i de Hölzel. No hai cuadros ni ejemplares embalsamados para historia natural ni cuerpos jeométricos para matemáticas. ¿Cómo se hace la enseñanza hasta el segundo año?

En este liceo se cursan kindergarten i tres años de preparatorias i los dos primeros de humanidades. Los alumnos no dan exámenes ante comisiones universitarias.

Instituto Comercial e Industrial

(Enseñanza pagada)

Funciona en un local propio, espacioso, con grandes patios i jardines, salas amplias i dormitorios estensos i bien ventilados.

Hai buen profesora lo i abundante material de enseñanza.

Hai solamente internado. El dia de la visita, el número de internos alcanzaba a 198.

Se da enseñanza elemental en cuatro años de preparatoria i comercial en tres. Se da, ademas, enseñanza práctica de encuadernacion, carpintería etc., en talleres especiales.

II.—RANCAGUA

Liceo Rancagua

(Enseñanza pagada)

Funciona en un local grande i aseado. Cuenta con tres salas de clase, dos dormitorios i un comedor.

Hai siete cursos i están unidos el kindergarten con la primera de preparatoria, la segunda i tercera de preparatoria i en otro los tres primeros años de humanidades. Los exámenes no son válidos.

Interrogada la directora sobre la anomalía pedagógica de enseñar a tres cursos juntos en las humanidades i sobre la perturbacion mental que causaria a niñas de edades tan diferentes el tratamiento de materias en cursos tan distintos, contestó que estos cursos funcionaban así por economía desde hacia varios años i que nunca habia notado ninguna perturbacion mental.

Conveniente sería que el Ministerio tomara algunas medidas al respecto.

Entre nueve profesores de ámbos sexos, solo hai tres titulados de normalistas. La directora carece tambien de título.

III.—TALCA

Colejio Inglés Católico

(Enseñanza pagada)

Es un establecimiento que cuenta con mas de treinta años de existencia i que goza de buen nombre en la sociedad.

Está ubicado en las cercanías de la Plaza de Armas, en una casa grande, bien aseada i recién refaccionada. Tiene dos patios para el recreo de las alumnas.

Las salas de clase, dormitorios, comedores, etc., están en buenas condiciones.

Cuenta con el suficiente material de enseñanza i tiene un profesorado bien contraído i titulado en su mayor parté.

La matrícula es numerosa, i la asistencia el día de la visita era de 90.

Se cursan tres años de preparatoria i los dos primeros de humanidades. Las alumnas rinden exámenes ante comisiones universitarias.

Colejio Manuel Rodriguez

(Enseñanza pagada)

Funciona en una casa con dos patios, uno de los cuales es pequeño i no sirve para el recreo de los niños.

Hai tres salas de clase, un dormitorio i un comedor destinado a los alumnos. El aseo es deficiente en todos los departa-

mentos, especialmente en el dormitorio, que, además, carece de luz solar necesaria.

Hai solo tres cursos de preparatoria con una asistencia reducida. El total de asistentes alcanzaba el día de la visita a 44 i la matrícula a 47.

Desempeñan las clases el director i dos ayudantes. El director i uno de los ayudantes son normalistas.

IV.—CONCEPCION

Liceo Eloisa Urrutia

(Enseñanza pagada)

Es un liceo de señoritas en que se cursan las preparatorias i los seis años de humanidades, según el plan concéntrico. Está dirigido por la señorita Eloisa Urrutia, que carece de título.

Funciona en un local grande, pero viejo i deteriorado. Hai once salas de clase i ocho piezas-dormitorios para setenta internas. Los patios son reducidos e inadecuados para el recreo de las alumnas.

Las salas de clase i mueblaje escolar son deficientes i necesitan refaccion. El material de enseñanza es escaso.

Para los cursos superiores no hai gabinetes de física i química. Existen solo algunos aparatos sueltos.

El personal docente es numeroso; pero hai solo cinco profesores de Estado.

Liceo Santa Filomena

(Enseñanza pagada)

Se cursan dos años de preparatoria i los seis años de humanidades. Lo dirige la señora Amelia Arenas de Elgueta, profesora de Estado.

Está instalado en una casa de dos pisos. En los bajos están situadas las salas de clase i los altos están habilitados para los dormitorios de las internas.

El local, deteriorado en muchas partes, es estrecho para contener la abundante poblacion escolar de este liceo (el dia de la visita llegaba a 188).

Las camas están mui juntas en los dormitorios. Los catres están unidos por los piés i las cabeceras en largas filas. Las salas de clase son tambien reducidas i sin ventilacion, i muchas de ellas sin la suficiente luz i calor solar. El internado carece de instalacion de lavatorios i de baños.

El mueblaje escolar está compuesto de bancas bipersonales en regular estado. El material de enseñanza para los cursos superiores es deficiente; carece de gabinetes para física i química.

Entre el profesorado se cuentan cinco titulados en el Pedagógico.

Por lo demas, es uno de los establecimientos particulares mas acreditados en la sociedad i que goza de mas consideracion.

Instituto Moderno

(Enseñanza pagada)

Es un liceo de hombres en que se cursan tres años de preparatoria i los dos primeros de humanidades. Lo dirige el señor Carlos Sangüeza, profesor de Estado.

Está ubicado frente a la Plaza de Armas, en un local grande pero mui desaseado en el interior. Las salas de clase tienen los papeles roídos i las paredes de los patios están deterioradas i llenas de letreros.

El internado está en los altos interiores; hai once piezas destinadas para dormitorios. Todas permanecen cerradas i carecen de luz i ventilacion. Las camas estaban mui juntas i con las ropas mui desaseadas i mal olientes.

A primera vista se nota un gran desórden: las ropas de las camas, tiradas de atras para adelante, i los trajes de algunos alum-

nos arrojados encima i en desórden. Lo que causó mas desagrado fué el desaseo de todos los departamentos i especialmente de los dormitorios.

La Comision revisó dos veces el establecimiento i en ámbos pudo notar los mismos defectos.

El mueblaje i material escolar son suficientes.

Entre el personal docente se encuentran tres profesores de Estado.

Liceo Talcahuano

(Enseñanza pagada)

Colejio pequeño para niños i dirigido por el señor Rudecindo Barriá, normalista.

Se cursan el kindergarten, tres años de preparatorias i el primero de humanidades. Todos estos cursos funcionan en tres salas de clase de regulares condiciones hijiénicas. El mueblaje i el material escolar, regulares.

La asistencia el dia de la visita llegaba a 65.

Los cuatro profesores que están a cargo de las clases son normalistas.

ENSEÑANZA PRIMARIA GRATUITA

Escuela Normal del Patronato de Santa Teresa

(Enseñanza gratuita)

Posee un edificio propio en la calle de Bascuñan Guerrero 1010, el cual, aunque mui modesto, reúne las condiciones que reclaman la higiene i la pedagogía.

Funcionan en él la Escuela Normal i la escuela elemental anexa con una matrícula total de 618 alumnas i una asistencia media de 450.

Llama la atención el orden que reina en el establecimiento, a pesar de que las educandas gozan de gran libertad, régimen que ha dado mui buen resultado, pues se ve a primera vista que las alumnas tienen mucha iniciativa i se sienten responsables de sus actos.

Cuando llegamos por primera vez a la escuela, las alumnas se encontraban en recreo. Es digno de alabarse el entusiasmo con que todas ellas se entregaban al juego acompañadas por sus profesoras, todas las cuales jugaban con sus alumnas.

En seguida asistimos a las clases dadas por las alumnas del quinto año normal a las de la escuela anexa. No creemos exajerar al decir que estamos seguros de que pocas maestras harían las clases con tanto despejo i tan buenos métodos como estas niñas. Las pequeñas alumnas manifestaban gran interés i tomaban una parte mui activa en la clase, pues la maestra se dedicaba principalmente a hacerlas observar i deducir.

Llamó mucho nuestra atención los cuadros dibujados por las

practicantes para ilustrar sus clases. Había mapas dibujados en los pizarrones, en los cuales las niñas de la anexa iban poniendo los nombres i trazando el camino de los ejércitos en las clases de historia.

Tenian, además, en cada clase mesas de arena donde las alumnas iban modelando los países i poniendo los nombres. Todo esto hacia que la lección de historia i jeografía fuera mui amena e interesante.

Asistimos a clases de aritmética en las secciones elementales, clases que eran ilustradas con objetos i cuadros que interesaban mucho a las pequeñas.

La clase de lectura que vimos hacer en el primer año, llamó mucho nuestra atención por la actividad que se notaba en la maestra i alumnas.

Había un cuadro con la palabra normal, objeto de la lección que se desarrollaba, el cual tenía su dibujo i diversos ejercicios de análisis i síntesis. El método seguido para la enseñanza de la lectura nos pareció magnífico. Los cuadros para la enseñanza de las ciencias naturales tenían, además de los dibujos, la muestra de las plantas o minerales i de los usos o aplicaciones que tienen en la industria.

Mientras las alumnas tenían su recreo, visitamos las clases de economía doméstica. Había tres alumnas en la cocina, de las cuales una hacia de dueña de casa, apuntando los gastos i disponiendo todo como la responsable del éxito de los trabajos. Gozamos viendo la expedición i el éxito con que trabajaban.

A este curso asisten todas las alumnas al pasar por el cuarto año de la escuela primaria. Concluido el recreo, asistimos a las clases dadas por las alumnas del cuarto año normal. En esta escuela las alumnas practican desde el tercer año; de modo que cuando salen ya no es espuesto que hagan esperiencias con las alumnas, i además ya tienen mas destreza i seguridad para hacer las clases.

Es mui digno de imitarse la obligación que esta escuela impone a sus alumnas de ilustrar su clase por medio de croquis i dibujos, pues aunque la escuela cuenta con muchos cuadros para la enseñanza de las ciencias naturales i demas ramos, no

los deja usar por las prácticas para que ellas se acostumbren a prepararlos i puedan trabajar bien i con todo éxito en escuelas que no cuenten con material para ilustrar las clases.

Visitamos, en seguida, las clases de la Escuela Normal. Llamó nuestra atención la facilidad con que las alumnas resolvían difíciles problemas de álgebra i aritmética, como también la escritura a máquina i cuernos de contabilidad.

En las clases de castellano notamos que las alumnas se expresan con mucha naturalidad i libertad; se conoce que tienen ideas propias i que están acostumbradas a expresarlas con espontaneidad.

Vimos el gabinete de física, que nos pareció muy bueno, sobre todo porque está arreglado, no para que sirva para mirarlo, sino para que las alumnas trabajen con los aparatos.

Hai también en la escuela un museo que se está formando con objetos regalados por las alumnas.

Las alumnas de la Escuela Normal tienen un periódico que se titula *La Aurora* i que se costea con su renta. En esta hoja aparecen artículos de bastante interés.

Tienen una Sociedad de Caridad para visitar a los pobres del barrio, lo que hacen las alumnas todas las semanas. En esa visita enseñan a las madres el aseo, arreglando ellas mismas las piezas i lavando i vistiendo a los niños muchas veces con ropas que ellas mismas les han hecho.

Todos los domingos hai en la Escuela fiestas preparadas por las alumnas normalistas, a las que son invitados los padres de familia.

Cada sección normal tiene a su cargo un domingo del mes, i todas rivalizan en entusiasmo para preparar algo que sea agradable para las niñas de la escuela anexa i sus familias.

Los días de las fiestas patrias son celebrados con gran entusiasmo en la Escuela, i es digno de admirarse que el 17, 18, 19 i 20 no falta una sola alumna i que todas estén acompañadas de sus familias.

Hai también en la Escuela una caja de ahorros, en la cual colocaron este año más de mil pesos.

Esto es cuanto tenemos que decir acerca de esta obra, la que

creemos debe ser ayudada con largueza por el Supremo Gobierno por tratarse de un bien moral, social e intelectual a favor de la clase obrera.

Escuela Victoria Prieto

(Enseñanza gratuita)

Situada en la calle Moneda esquina Esperanza, i fundada con el objeto de trabajar por la educacion i formacion moral de las niñas de la clase obrera. Funciona en un espléndido local propio, hecho ad-hoc, i proporciona educacion primaria i enseñanza profesional gratuitamente a mas de trescientas niñas. Les da, ademas, el almuerzo gratuito.

La escuela obliga a bañarse a todas las alumnas, para lo cual el establecimiento cuenta con una instalacion de baños de primer órden.

Una sociedad de distinguidas señoras i señoritas tiene a su cargo el establecimiento i dirige algunos cursos, animando con su ejemplo a las maestras a trabajar con amor i perseverancia en la obra social en que están empeñadas.

Escuela del Patronato de Santa Filomena

(Enseñanza gratuita)

Funciona en un local propio, hecho ad-hoc i rodeado de estensos patios i jardines.

Funcionan seis cursos: cuatro de enseñanza elemental, uno de comercio i uno de electricidad industrial.

Los cursos de enseñanza elemental funcionan en los altos de un pabellon estenso que tiene mil cien metros cuadrados de superficie.

El curso elemental de comercio — que funciona desde este año

—está bien instalado. El Patronato adquirió en Estados Unidos excelente material de enseñanza i lo ha amoblado a la moderna.

El taller de mecánica i electricidad, instalado a la moderna i a cargo de un especialista, ocupa un pabellon aparte que mide cuatrocientos cincuenta metros cuadrados de superficie.

Ademas de estas construcciones, hai una casa para el director de la Escuela, con seiscientos sesenta metros cuadrados de superficie, una capilla con setecientos veinte metros i un teatro con seiscientos metros.

El establecimiento posee cinco patios con una superficie total de diecisiete mil doscientos cincuenta metros i dos jardines con una superficie de tres mil metros.

Las salas de clase son bien ventiladas e iluminadas. El mueblaje i material escolar son suficientes.

El profesorado de la escuela es titulado.

La poblacion escolar en el dia de la visita llegaba a 194 alumnos.

La escuela primaria es el eje del Patronato. Anexos a ella funcionan, ademas del curso de comercio, el de electricidad i el de mecánica aplicada, un patronato dominical con asistencia de 600 niños i un círculo de obreros con trescientos socios, círculo que tiene una estudiantina i un centro dramático que funciona en el teatro construido para este fin, con capacidad para 2,000 personas.

Escuela Olea

Está instalada en la Avenida Matta, en un edificio propio de buena calidad i en el cual se han consultado todas las condiciones i exigencias indicadas por la pedagogía moderna para la construccion de un edificio escolar. Fuera de las salas destinadas a las clases, tiene una gran sala de recepciones en el segundo piso, un espacioso gimnasio, biblioteca i servicio de escusados i baños para alumnos.

Está dividida la enseñanza en ocho cursos con doscientos no-

venta i cinco alumnos de asistencia en el dia de la visita, el miércoles 2 de agosto a las 4 P. M.

El director señor Gallardo tiene la posesion pedagógica de su cargo. Mantiene en el establecimiento el interes de los alumnos por el estudio i una buena disciplina escolar. El personal docente es misto, compuesto de seis preceptores i dos preceptoras, para los dos últimos cursos. Este sistema, que ya está adoptado en otras escuelas, ha dado buenos resultados, porque la mujer es, en verdad, mas propia que el hombre para ganarse el corazon de los niños i darles esa primera educacion de la infancia. I como las profesiones de la mujer son escasísimas en el pais, se les habilita para ganarse honradamente la vida, llamándoseles a enseñar en las escuelas elementales.

Merece, tambien, especial mencion el taller de trabajos manuales que se ha instalado en la Escuela Olea. Consiste éste en una sala especial con algunas máquinas de trabajo, a donde concurren los alumnos de cierta edad, por cursos, a aprender el cartonaje, grabados en madera, carpintería, etc.

Ojalá que se diera a esta seccion todo el desarrollo posible, rentando a un buen maestro para esta enseñanza.

Finalmente, nos llamó la atencion la variedad de cánticos escolares que entonan los alumnos, dirigidos por los respectivos profesores. Creemos que esto es utilísimo, porque es un medio de enseñar i hace mas amena a los alumnos la vida de la escuela.

En suma, la Escuela Olea es una escuela modelo en su jénero i por su ubicacion, sirve uno de los barrios mas poblados de la ciudad.

Escuela Arriaran

Está ubicada en la calle de San Diego esquina de la Avenida Matta, en un local adecuado, bien ventilado i espacioso.

La escuela está dividida en ocho cursos, con una asistencia en el momento de la visita de 361 alumnas.

La directora, señora Margarita Escobedo, parece que tiene la

preparación pedagógica que se requiere para dirigir esta clase de establecimientos.

El personal docente es bueno. Algunas de las preceptoras han sido formadas en la misma escuela. Creemos que un sexto curso de estudio como existe en la Escuela Arriaran, es innecesario i aun perjudicial, tratándose de un establecimiento de enseñanza primaria, a no ser que haya alumnas de cierta condicion social que merezcan esta excepcion. No fué posible, por cierto, apreciar en una sola visita esta circunstancia.

Muy recomendable es la seccion de cocina para el aprendizaje de las mismas alumnas. Es éste un departamento agregado al edificio escolar, a donde concurren por turnos las alumnas a cocinar. Con esto se consigue practicar el arte culinario, i ver bien de cerca cuánto se puede economizar en este ramo de la economía doméstica.

El día de la visita estaba escrito todavía en la pizarra el menú del almuerzo. Se habian cocinado tres guisos para trece personas con un costo de seis pesos, es decir, \$ 0.46 cada una.

La impresion jeneral que nos dejó la visita a la Escuela Arriaran fué buena; pero, repetimos, que seria de desear que, simplificando la instruccion que se da en los dos últimos cursos, se aprovechara mejor el tiempo ampliando mas la enseñanza que conviene a las hijas de los obreros.

Asilo de la Caridad

Está establecido en la calle Veintiuno de Mayo número 657. La casa es propia i de construccion moderna en parte. Es rejentado por las hermanas de la caridad.

Comprende una escuela primaria con tres salas de clase. En la primera funcionan el cuarto i quinto cursos con 29 alumnas. En la segunda, el segundo i tercer cursos con 31 alumnas, i en la tercera, el primer curso con 17 alumnas.

Hai, ademas, dos salas de taller para costuras i bordados. Tiene tambien seccion de panadería, en donde trabajan las alumnas mas grandes.

Hai un total de ciento cincuenta alumnas, todas internas. Tiene una subvencion fiscal de \$ 2,400 al año.

El Gobierno ha contribuido con \$ 46,000 para la construccion de los nuevos edificios.

Escuela Santa Rosa

(Amunátegui 450)

Tiene una matrícula de 106 alumnos con una asistencia media de 53.

La casa es antigua e inadecuada; concedida gratuitamente por las monjas Rosas. Funciona en dos salas de clase, i es dirigida por la señorita Ana Olivos Leon, sirviéndole de ayudanta la señorita Lucila Olivos Leon.

Consta del libro de visitas que la última inspeccion del visitador fiscal, señor Isaiás Venégas, fué en 27 de octubre de 1909.

Escuela Blas Vial

Ubicada en San Martin 540.

Escuela de niñas, con una matrícula de 64 alumnas i una asistencia media de 38. La casa en que funciona pertenece a la parroquia de Santa Ana. Es en altos, vieja i completamente inadecuada. Tiene solamente una sala de clases.

Directora, señorita Carmela Verdugo.

Ayudanta, señorita Adela Verdugo.

No hai libros de matrícula, ni de visitas, ni de asistencia diaria.

El mueblaje escolar está en mui mal estado i los útiles de enseñanza escasísimos.

Asilo de la Casa de Maria

(San Ignacio 416)

En este asilo funcionan tres obras simultáneamente, a saber:

La escuela para niñas pobres, con \$ 3,000 de subvencion fiscal; el taller o asilo, propiamente dicho, con \$ 3,000 de subvencion fiscal; el pensionado para señoritas, subvencionado por el Gobierno con \$ 5,000.

Todo esto está a cargo de las relijiosas del Corazon de María, en una casa propia, pero antigua e inadecuada para el objeto.

La seccion de la escuela primaria tiene 25 alumnos de matrícula, con una asistencia de 26 alumnas el dia de la visita, distribuidas en dos salas.

La seccion taller es un internado con 50 alumnas, desde seis hasta veinte años .

Se ocupan en lavar, coser, cocinar i demas deberes domésticos. Tiene, ademas, dos horas de clases por la tarde.

La seccion pensionado del Sagrado Corazon de Jesus, tiene 35 alumnas entre internas, medio-pupilas i externas. Están divididas en tres salas, con tres cursos. Profesan los ramos de enseñanza las mismas relijiosas, asesoradas de algunas profesoras seglares.

Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomas de Aquino

(Informaciones pedidas por el Gobierno en nota del 21 de marzo de 1911)

La asignacion fiscal concedida en el presupuesto de 1911 a las escuelas que sostiene i dirige la Sociedad de Santo Tomas de Aquino, es de \$ 30,000 (ítem 3,940). Por el desarrollo extraordinario que esta Sociedad de instruccion primaria ha tomado, el

Gobierno la ha favorecido con esta subvencion desde hace tres años.

Las condiciones hijiénicas de las escuelas de Santo Tomas son excelentes. Todas las casas escolares están ubicadas en los barrios mas apartados de la ciudad; tienen espaciosos patios para la recreacion de los alumnos i ejercicios de gimnasia. Las salas de clase son entabladas, con ventanas i ventiladores, de tal manera que se conserva siempre en ellas un buen aire; en cada sala se reciben cincuenta a sesenta alumnos a lo mas; los bancos-escritorios tienen las dimensiones hijiéricamente calculadas para una postura natural i cómoda de los escolares, a fin de que no se formen con un físico defectuoso, i asimismo se consultan las condiciones de luz para el ejercicio de la vista. Todas las salas de clase son blanqueadas i se renueva este aseo todos los años.

Con respecto a la calidad de la enseñanza es completamente práctica, a fin de dar a los hijos del pueblo (hombres i mujeres) aquellos conocimientos que le han de servir mas tarde para ganarse honradamente la vida.

En el libro de doscientas once pájinas que se acompaña, publicado por la Sociedad de Santo Tomas en 1908, pueden consultarse los programas i detalles que corresponden a cada uno de los ramos de la enseñanza.

Estos ramos son los siguientes:

Enseñanza relijiosa i moral (que comprende el Catecismo, la Historia Sagrada i la Historia Eclesiástica), lectura i escritura simultánea, gramática castellana, aritmética, hijiene i economía doméstica, caligrafía, jeografía, Historia de Chile, lecciones objetivas, labores de mano i taller, dibujo, gimnasia, urbanidad, canto, elementos de derecho rural para las escuelas de hombres.

A cada una de estas asignaturas corresponde un programa impreso, procurando que la enseñanza sea, ante todo, objetiva, de tal manera que los niños, por medio de los sentidos, comprenden fácilmente las materias de que se trata en las clases.

Finalmente, los resultados que se obtienen de la enseñanza que se da en las escuelas de Santo Tomas, parecen bastante satisfactorios, a juzgar, a lo ménos, por el extraordinario nú-

mero de alumnos que concurren anualmente. Para formarse una idea exacta de esta matrícula i asistencia media, se acompañan a este memorial los últimos estados semanales que los preceptores de cada escuela han enviado al directorio de la Sociedad hasta el 31 de marzo, i cuyo resúmen es el siguiente:

	Matrícula	Asist. media
Escuela Miguel R. Prado	270	217
Escuela San Pedro	94	68
Escuela de Manuel Vicuña	171	132
Escuela de Lourdes	260	194
Escuela Blas Vial	278	194
Escuela Providencia	168	134
Escuela de San Carlos Borromeo.	362	296
Escuela Inmaculada Concepcion.	248	202
Escuela de los Santos Anjeles . .	120	93
Escuela de San Agustín	109	65
	<hr/>	<hr/>
Totales.....	2,080	1,595

Todos los demas datos referentes a las Escuelas Católicas de Santo Tomas de Aquino se contienen en los folletos publicados cientemente i que se acompañan.

Escuelas de la Sociedad Instruccion Popular

(Enseñanza gratuita)

Entre las instituciones que se preocupan del bien de la clase obrera figura la Sociedad de Instruccion Popular.

Tiene en la actualidad tres escuelas nocturnas distribuidas en distintos barrios de la ciudad i ubicadas en los puntos donde hai mayor concentracion de obreros. La enseñanza que en ellas se da es esencialmente práctica i está a cargo de seis profesores normalistas titulados en la Escuela Normal de esta ciudad.

Se fomenta entre los alumnos el amor al ahorro i à la patria, i para ampliarles el círculo de sus conocimientos, se ha instituido el sistema de conferencias con proyecciones luminosas.

La matrícula total alcanza a 192 i la asistencia media a 159.

El Gobierno auxilia a la Sociedad con la exigua suma de \$ 1,500 anuales. Seria una obra de justicia aumentar esta asignacion, atendido el número de escuelas i de alumnos.

Escuela Camilo Henriquez

(Enseñanza gratuita)

Ubicada en Matucana número 49, i auxiliada con una pequeña subvencion fiscal de \$ 1,000 anuales, esta escuela nocturna educa anualmente cerca de cien obreros, casi todos empleados de los Ferrocarriles del Estado.

La enseñanza está cargo de dos normalistas titulados en la Escuela Normal de esta ciudad. El director es un joven entusiasta que sabe captarse el amor de todos los alumnos. Fomenta en ellos el amor a la higiene, al orden, a la vida al aire libre, al ahorro, etc.

En el presente año ha formado la institucion de los scouts obreros i ha hecho con ellos varias escursiones, una de ellas al Volcan, la cual duró cuatro dias. Sale con ellos a visitar a los alumnos enfermos, a escuchar conferencias de vulgarizacion científica; i para fomentar el amor a la patria, organiza romerías para visitar las tumbas de los héroes i los monumentos públicos.

Los obreros ahorraron en el presente año \$ 178.45 i han adquirido una pequeña propiedad en la Poblacion Balmaceda.

Las notas a que se refiere la *Introducción* del informe de la Comisión i en las cuales se da cuenta del estado de algunos colejos subvencionados, son las siguientes:

Núm. 17.

Santiago, 8 de junio de 1911.

En las visitas practicadas hasta ahora, la Comisión que tengo el honor de presidir se ha impuesto del estado verdaderamente deficiente en que funcionan en la capital algunos de los establecimientos subvencionados por el Supremo Gobierno.

Entre todos, han llamado la atención, en primer término, el Colejio Frances, el Liceo Victoria Prieto, el Refujio Santa Filomena i el Colejio Inglés, i en segundo lugar el Colejio La Instrucción i el Liceo Santa Teresa.

El Colejio Frances, que dirige el señor René Gorichon, en la calle Compañía 2713, funciona en local inadecuado i se encuentra en completo estado de desaseo. Las salas de clase, los dormitorios i demas dependencias merecen un calificativo muy duro. El profesorado es escaso i falta de idoneidad i la asistencia muy reducida. El mueblaje escolar es viejo i desaseado.

El Liceo Victoria Prieto, ubicado ántes en la calle Castro, en donde sufrió los estragos de un incendio, se encuentra recién instalado en la calle Catedral, en los bajos de una casa sombría i completamente inadecuada para colejio.

Se le han hecho dos visitas. En la primera habia una asistencia de cinco alumnas distribuidas en las dos únicas salas de clase con que cuenta el establecimiento.

En visita posterior se encontraron cinco alumnas en un curso i siete en otro.

El Gobierno subvenciona a este Liceo con \$ 6,000, con la obligación de mantener doce alumnas internas o veinticuatro medio-pupilas.

El Refujio de Santa Filomena, ubicado en la calle Bascuñan Guerrero 1104, que goza de de un subsidio fiscal de \$ 3,000,

ha sido visitado tambien en dos ocasiones, en dias i horas diversas, i no se ha encontrado alumnos en él.

El Colejio Inglés, calle Santo Domingo 1373, no ha funcionado desde principios del año escolar. Ahora sabemos que la directora ha fallecido.

El Colejio La Instruccion, calle San Francisco 569, ha sido visitado en dos ocasiones por distintos miembros de la Comision, i se han notado faltas graves, como el desaseo de los dormitorios, el hacinamiento de camas en piezas chicas i mal ventiladas i la falta de escusados para los niños de la preparatoria inferior.

Ademas, la visitadora de liceos ha recibido denuncias sobre la falta de inspeccion de las alumnas del establecimiento.

En cuanto al Liceo Santa Teresa, que dirige la señora Antonia Tarragó, en la calle Compañía 2115, me permito adjuntar a US. en copia los informes de la Comision i del médico escolar.

Con el fin de salvaguardar los intereses del Estado, la Comision ha acordado dirigirse a US. para rogarle, si lo estima conveniente, que se suprima la subvencion a los Colejios Frances, Victoria Prieto, Refujio Santa Filomena i Colejio Inglés por no funcionar conforme a las mas elementales reglas de la higiene i de la pedagogía o por no llenar los requisitos legales; i en cuanto a los Liceos La Instruccion i Santa Teresa ordenar que se dirija una nota a las directoras respectivas pidiéndoles que subsanen los defectos anotados, so pena de suspenderles el pago de los subsidios fiscales si así no lo hicieren.—Dios guarde a US.»

Núm. 23.

Santiago, 4 de agosto de 1911.

Aunque la Comision que tengo el honor de presidir ha trabajado con entusiasmo en la tarea que el Supremo Gobierno tuvo a bien confiarle, le será mui difícil presentar su informe jeneral ántes de que la Comision Mista comience a ocuparse en

el estudio del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, porque solo ahora se halla en situación de examinar la estadística i documentación que aun sigue acumulándose en secretaría.

Por este motivo i en el deseo de anticipar algunos datos que puedan servir a US. en el trabajo de la Comisión Mista, se acordó en la sesión última presentar a US. una breve relación sobre los colejos que en justicia son acreedores a la protección fiscal i sobre los que en realidad no la merecen.

I

De la visita practicada a todos los colejos subvencionados de la capital i ciudades principales, desde Valparaíso a Concepción, la Comisión ha recibido, en jeneral, una impresión poco satisfactoria i a veces muy desfavorable.

Son numerosos los establecimientos que funcionan en locales inadecuados, con profesorado escaso i mal rentado i en pésimas condiciones higiénicas.

En los internados, los dormitorios son, por lo jeneral, estrechos, sucios, mal ventilados i carecen algunos hasta de los elementos indispensables para el aseo personal de los internos.

Estos establecimientos contrarían así uno de los objetivos primordiales de la escuela moderna al presentar a los educandos el ejemplo del desorden i el desaseo en la obra de sus propios directores.

Sin embargo, entre el cúmulo de escuelas subvencionadas sobresalen algunas que se presentan como honrosas escepciones, i cree la Comisión que es un deber recomendarlas al Supremo Gobierno.

Como regla jeneral, aconseja la Comisión que entre los establecimientos mejor organizados, se atienda de preferencia con el auxilio fiscal a aquellos que ofrezcan al pueblo instrucción gratuita, i solo se subvencionen en casos muy calificados a los que la proporcionen pagada.

De acuerdo con estas ideas, acordó recomendar a US., entre los colejos gratuitos, a los siguientes:

Santiago

Patronato Santa Teresa, Bascuñan 1010.
Colejio Victoria Prieto, Moneda esquina Esperanza.
Escuelas de Santo Tomas de Aquino.
Escuelas de la Sociedad de Instruccion Primaria.
Escuelas de Proletarios.
Escuela del Asilo de la Caridad
Escuelas de la Sociedad Instruccion El Porvenir.

Valparaiso

Sociedad de Instruccion Primaria.
Patronato de la Infancia.

1.—Escuela del Patronato de Santa Teresa

Ubicado en la calle Bascuñan Guerrero número 1010, en el corazon de un populoso barrio obrero, proporciona educacion gratuita a cerca de 600 niñitas.

Funciona en un local propio, estenso i adecuado.

El órden, la disciplina i la hijiene no dejan nada que desear.

La escuela se divide en tres grandes secciones: escuela primaria, normal i profesional. El profesorado es titulado en la tercera parte i el resto son personas de larga práctica en la enseñanza.

La Comision ha presenciado el trabajo de los talleres i varias clases de las alumnas del curso normal, i ha quedado satisfecha del entusiasmo con que se trabaja i del esmero personal que las alumnas normalistas ponen para objetivar la enseñanza.

La accion social de la escuela es tambien digna de atencion, pues profesoras i grupos de alumnas normalistas salen semanalmente a los hogares vecinos de los pobres a enseñarles practicamente el aseo i el ornamento de la casa, i procuran, por todos

los medios a su alcance, hacer florecer el amor i la paz en e desgraciado hogar del pobre.

Ademas, todos los domingos la escuela abre sus puertas para chicos i grandes i ofrece diversiones gratuitas, honestas e instructivas.

Esta escuela goza de \$ 10,000 de subvencion, suma exigua comparada, por ejemplo, con la que tienen establecimientos de instruccion pagada, como los liceos El Centenario, La Ilustracion, Le Brun de Pinochet, etc., que con una matrícula de 34, 103 i 107 alumnas, respectivamente, gozan de 50,000, 20,000 i \$ 25,000.

2.—Escuela Victoria Prieto

Situada en la calle Moneda esquina Esperanza, i fundada con el objeto de trabajar por la educacion i formacion moral de las niñas de la clase obrera, funciona en un espléndido local propio, hecho *ad-hoc*, i proporciona educacion primaria i enseñanza profesional gratuitamente a mas de 300 niñas. Les da, ademas, almuerzo gratuito

La escuela obliga a bañarse a todas las alumnas, para lo cual el establecimiento cuenta con una instalacion de baños de primer orden.

Una sociedad de distinguidas señoras i señoritas tienen a su cargo el establecimiento i dirijen algunos cursos, animando con su ejemplo a las maestras a trabajar con amor i perseverancia en la obra social en que están empeñadas.

Esta escuela goza de \$ 8,000 anuales de subvencion. Otros establecimientos de enseñanza gratuita con una matrícula inferior en un veinte o treinta por ciento gozan de \$ 10,000, como consta de los ítems 3,897 i 3,947 del presupuesto vijente.

3.—Escuelas de la Sociedad Santo Tomas de Aquino

Son dignas de llamar la atencion de U.S. las escuelas que en número de diez sostiene la Sociedad de Santo Tomas de Aquino en distintos barrios obreros de Santiago.

En ellas reciben educacion gratuita mas de 3,000 niños.

Segun la memoria última, el año próximo pasado las escuelas tuvieron una matrícula total de 3,084 niños i la Sociedad gastó en sostenerlas \$ 60,911.12.

En los cuarenta años que lleva de existencia, la Sociedad ha dado instruccion primaria gratuita a 39,874 niños i ha gastado \$ 843,316.17 solamente en pagos al preceptorado, sin tomar en cuenta lo que se ha invertido en las casas escolares.

Si esta Sociedad se acogiera al ítem 3,829 de la lei de presupuestos del año en curso, obtendria del Estado mas de \$ 70,000 anuales.

4.—Escuelas de la Sociedad de Instruccion Primaria

No deben ser ménos dignas de la consideracion del Estado las cuatro grandes escuelas que sostiene la Sociedad de Instruccion Primaria de la capital.

Estas escuelas son demasiado conocidas en nuestra ciudad i gozan de merecida estimacion en el público para que la Comision necesite hacer de ellas el elogio que merecen.

La matrícula alcanzó el año pasado a 1,365 alumnos i hubo una asistencia media de 1,056.

La Sociedad tiene una biblioteca para el uso de sus alumnos i estimula en ellos el ahorro.

En 1909 la suma ahorrada por los alumnos alcangó a \$ 1,269.85, cantidad que, unida a la de los años anteriores, forma un total de \$ 11,176.

Estas escuelas se han acogido a la lei número 5,725, de 11 de noviembre de 1907 i reciben \$ 25 anuales por alumno.

5.—Escuelas de la Sociedad de Proletarios

Otro grupo de escuelas que ejerce influencia bienhechora en la gran masa social son las que sostiene la Sociedad Escuelas de Proletarios.

Diseminadas en los barrios en que hai mayor miseria, educan i socorren a la infancia desvalida.

Actualmente funcionan cuatro escuelas con una matrícula superior a cuatrocientos alumnos, i en breve se fundará una mas en el barrio del Matadero.

Esta Sociedad vive de erogaciones particulares, que no son muchas, i actualmente sus arcas están exhaustas.

Desde cualquier punto de vista que se las considere, estas escuelas son acreedoras a una mayor subvencion, pues están en mejor pié que varias escuelas gratuitas que reciben igual i aun doble subvencion, como se puede ver, comparándolas con las de los ítem 3,897, 3,947 i 3,959 que tienen, respectivamente, una asistencia de 265, 117 i 49alumnos i reciben 10,000, 10,000 i \$ 5,000.

6.—Asilo de la Caridad

Establecido en la calle 21 de Mayo número 657, en casa propia i de construccion moderna, i rejentado por hermanas de la Caridad. Este Asilo proporciona educacion a mas de ciento cincuenta niñas pobres, a las cuales enseña, ademas, costura, bordado i panadería.

El establecimiento tiene dormitorios mui aseados i cinco salas de clase, tres destinadas a la escuela elemental i las dos restantes para la escuela-taller.

El Gobierno lo ausilia solamente con \$ 2,400, suma bastante exigua, como se comprende a primera vista.

7.—Escuelas Manuel Rodriguez

Fundadas con el levantado propósito de educar al obrero las tres escuelas con que cuenta la Sociedad de Instruccion El Porvenir prestan grandes servicios.

Están ubicadas en barrios donde hai grandes fábricas i funcionan en locales adecuados, limpios, bien alumbrados i con el material de enseñanza necesario.

El profesorado es titulado en las dos terceras partes.

Actualmente, la asistencia media es superior a 350 alumnos, número bascante halagador, porque la poblacion escolar obrera que acude a las escuelas nocturnas es siempre escasa. Todos los años reciben educacion gratuita en estas escuelas mas de 400 adultos.

El Gobierno las subvenciona con \$ 4,000, suma que unida a las erogaciones de unos pocos particulares, alcanza escasamente para pagar al personal docente.

Actualmente, urje dividir algunos cursos que tienen muchos alumnos.

II

Colejio Aleman de Santiago

Entre los establecimientos que dan instruccion pagada, la Comision se hace un deber en recomendar a la atencion de US. el Colejio Aleman, ubicado en la calle Colejio esquina Santo Domingo, establecimiento de primer orden en que se cursan actualmente los cuatro primeros años de humanidades, segun el plan concéntrico i conforme a los programas universitarios de nuestro pais.

La matrícula llega a cerca de 600 alumnos, i el profesorado es todo titulado (único caso observado hasta la fecha) i contratado en su casi totalidad en Alemania.

En orden, hijiene, etc., es todo perfectamente irreprochable.

Sin embargo, el Estado lo ausilia solamente con \$ 6,000, suma verdaderamente exigua comparada con cualquier otro establecimiento secundario subvencionado en el pais. Entre éstos, los que gozan de 20,000 a 50,000 de subvencion, tienen una matrícula seis veces inferior al Colejio Aleman, i éste está, sin ningun lugar a duda, por sobre todos ellos i no ofenderíamos el recto criterio de US. si dijéramos al nivel de los mejores liceos fiscales.

Son dignos, tambien, de recomendacion entre el grupo de co-

lejos de instruccion pagada, los de las congregaciones religiosas por sus edificios de primera calidad, por el órden i el aseo que son verdaderamente escrupulosos.

Escuela Normal de María Ausiliadora

Entre éstos, la Comision se atreve a recomendar, como acreedora a un mayor subsidio fiscal, la Escuela Normal de María Ausiliadora, ubicada en la calle Santa Rosa esquina de la Avenida Matta.

Funciona en un local de dos pisos, mui estenso i recién concluido. Tiene salas de clase i dormitorios de primer órden, patios i huertos mui amplios.

La matrícula es de 300 alumnas. Hai cursos de enseñanza elemental, normal i profesional.

El profesorado se compone de seis monjas, cuatro italianas i dos chilenas.

Goza de una subvencion de \$ 3,800, suma insignificante comparada con la que recibe cualquier otro establecimiento congregacionista en su jénero.

III

De las visitas practicadas a provincias, la Comision ha podido imponerse de verdaderas anomalías e injusticias en la distribucion de subvenciones. En algunas ciudades hai colejos que tienen una subvencion verdaderamente irrisoria, otros que la tienen excesiva i muchos que no la merecen.

Con el fin de remediar en algo esta anómala situacion i mientras se legisla sobre la materia, la Comision ha creído cumplir con un deber de estricta justicia en recomendar al señor Ministro dos colejos de importancia que son acreedores a un subsidio fiscal muchísimo mayor que el que tienen en la actualidad.

Son éstos, las escuelas de la Sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso i la de la Protectora de la Infancia del mismo puerto.

1.—Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso

La Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso sostiene actualmente dos grandes escuelas instaladas en locales propios, muy amplios, recién concluidos i hechos *ad-hoc*.

Educa gratuitamente mas de cuatrocientos niños, i tiene paralizada por falta de fondos una tercera escuela con capacidad para doscientas niñas.

El profesorado es titulado en su casi totalidad i goza de buena renta.

Sin embargo, esta Sociedad tiene una subvención de \$ 3,000, i frente a una de sus grandes escuelas hai otra escuela con menor número de alumnos, con profesorado sin título i mal rentado i cuya Sociedad (la Sociedad Católica de Instrucción Primaria) goza de \$ 20,000 anuales de subvención.

2.—Patronato de la Infancia de Valparaíso

En el mismo puerto hai otra Sociedad, el Patronato de la Infancia, que tiene un local propio, espacioso i nuevo, i educa gratuitamente a mas de trescientos niños, a los cuales proporciona, ademas, desayuno, almuerzo, once i comida, baños, botica, asistencia médica, etc.

La Comisión tuvo oportunidad de revisar con detención los distintos departamentos del edificio i quedar complacidísima del orden i del aseo que allí reinan.

La Sociedad no se contenta con educar i proteger a la infancia desvalida, sino que tambien auxilia a las madres menesterosas proporcionándoles no solo comida, botica i asistencia médica, sino aun alojamiento i cuidado para sus hijos cuando ellas tienen que acudir a los hospitales. Para alojar a los niños, cuenta el establecimiento con un dormitorio de primera calidad.

El Estado auxilia a esta Sociedad con una cantidad muy pequeña (\$ 2,400 anuales) para ayudar a la educación de tanto niño desvalido.

IV

Entrando ahora al estudio de los colejos subvencionados de la capital que el Gobierno debería ordenar que cerraran sus puertas, la Comisión llama la atención de US. hacia los siguientes:

1.—Collége Frances

El Collége Français (calle Compañía 2713) funciona en un local que interiormente tiene mas el aspecto de un conventillo que de un establecimiento de educación. La Comisión lo visitó detenidamente i lo acaba de inspeccionar por orden ministerial el médico-higienista doctor Muñoz Labbé, i todas las opiniones están contestes en que, léjos de prestar un beneficio social, ese Colejo sacrifica física e intelectualmente un puñado de niños dignos de mejor suerte.

2.—Liceo Victoria Prieto

El Liceo Victoria Prieto de la calle Catedral 2549, que goza de una subvención de \$ 6,000 anuales, sigue funcionando en un local insalubre i con escasísimo número de alumnas.

3.—Colejio Inglés

I, por fin, el Colejio Inglés de la calle Santo Domingo 1373, del cual, como de los anteriores, la Comisión dió cuenta a US. por nota número 17, de 8 de junio.

V

En cuanto a los colejos con internado, la Comisión estima que el Supremo Gobierno debe tomar pronto medidas eficaces para salvaguardar la higiene, la salud i la moral de los numerosos niños de ámbos sexos que se alojan en ellos.

Ya la Comision hizo presente a US., por nota número 17, el estado inconveniente en que funciona el Liceo Santa Teresa de la señora Antonia Tarragó i acompañó a US. el informe médico correspondiente. No habiéndose mejorado estas condiciones, la Comision vuelve a llamar la atencion de US. sobre este punto.

En provincias hai internados que dejan mucho que desear. El Liceo Americano de Chillan funciona en un local inadecuado i las pensionadas duermen en algunas piezas oscuras, sombrías i sin ventilacion.

En Concepcion, los Liceos Eloísa Urrutia i Santa Filomena tienen graves defectos que urge subsanar. Pero el internado que debe ser sometido a una severa inspeccion médica i a continúa vijilancia es el Instituto Moderno de la misma ciudad.

La Comision lo visitó en dos ocasiones i en ámbas encontró los once dormitorios que tiene el pensionado en tal estado de desaseo que se vió precisada a llamar la atencion de sus directores. Las camas estaban mui juntas, con las ropas mui desaseadas i tiradas sin ningun orden encima. Además, habia trajes arrojados en desorden encima de las mismas camas.

Para colmo, los dormitorios permanecen siempre cerrados con llave, i como no hai ventilacion, se respira al entrar en ellos un olor desagradable.

Sin embargo, este Colejio figura en el proyecto de presupuestos para el año próximo con una subvencion doble a la del año actual.

VI

En vista de los antecedentes que hacemos presente a US. en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 i 7 de este informe, i tomando en cuenta que la actual subvencion fiscal no corresponde en esos establecimientos al número de alumnos, a la gratuidad i calidad de la enseñanza, i a fin de que se estimule por el Gobierno la mayor asistencia de escolares, la Comision cree de justicia proponer un auxilio fiscal mas equitativo a favor de las mencionadas escuelas.

El siguiente cuadro estadístico permite ver la desproporción entre la matrícula y la subvención y muestra el aumento que la Comisión tiene el honor de proponer a US.:

Escuela	Matrícula	Subv. que goza	Subv. prop.
1. Patronato Santa Teresa....	600	\$ 10,000	\$ 25,000
2. Escuela Victoria Prieto.....	300	8,000	12,000
3. Sociedad Santo Tomas de Aquino.....	3,000	30,000	50,000
4. Sociedad Escuelas de Proletarios.....	400	5,000	15,000
5. Asilo Hermanas de la Caridad.....	150	2,400	8,000
6. Escuelas Manuel Rodríguez.	350	4,000	8,000
7. Sociedad Instrucción Primaria Valparaiso.....	400	3,000	10,000
8. Sociedad Protectora Infancia de Valparaiso.....	300	2,400	10,000
Totales.....	5,500	\$ 64,800	\$ 138,000

VII

Como verá US., el aumento propuesto asciende a \$ 73,200. Esta suma, adjuntada a los \$ 64,800 que el Estado paga actualmente, equivale a la cantidad que el Fisco pagaría según decreto número 5,725, de 2 de noviembre de 1907, o sea a razón de \$ 25 por alumno.»



